SOLIDARIDAD OBRERA





Òrgan de la Confederació Regional del Treball de Catalunya i Balears. III Època **PERIÒDIC GRATUÏT**

FUNDADA AL 1907

Portaveu de la Confederació Nacional del Treball - Adherida a la AIT
Maquetació: febrer del 2012 - Núm. 353



3 Actualitat
Què està passant amb la universitat pública?



6 Formació
El període de prova, un abús patronal que en alguns casos pot ser superat



8 Entrevista
Lo que no se puede decir en Cuba

¿Hay alguna o algún libertario en la sala?



En medicina, una crisis es un episodio de incertidumbre que puede resolverse o bien con la curación del enfermo o bien con su defunción. Es el momento culmen, la catarsis, cuando se decide si sigue la función o se baja definitivamente el telón. Pero crisis las hay de otros tipos, a veces con connotación negativa, como las económicas. Y si bien las crisis médicas suelen ser breves, las económicas pueden durar años.

Y en ello estamos. Con una crisis económica y sistémica con visos de eternizarse. Y mientras todo el mundo está en corrillo, mirando impotente como el sujeto se retuerce espasmódico en el suelo, luchando por sobrevivir, los desarrapados anti sistema gritamos si hay algún aguerrido revolucionario que, almohada en la cara mediante, acabe con ese capitalismo al que Marx extendió partida de defunción pero no acaba de estirar la pata. La escena es realmente dantesca, aunque nos la tomemos ya a cachondeo: unos cuantos histéricos gritando sus posibles remedios (democracia real, buenismo, paz y flores...), un montón de gente mirándoselo y los cirujanos capitalistas aplicándole cataplasmas para que no entre en colapso (ese 'piiiiiiii...' que suena en esa pantalla con una línea horizontal, que nos indica que el paciente nos ha dejado). Pero mientras le dura la crisis, el capitalismo sigue a lo suyo, con su vorágine depredadora, que aumenta a medida que se encuentra peor. ¿Cómo es que nadie oye el grito del anarquista del fondo de la sala, que insiste en pegarle un tiro al enfermo para que cese su sufrimiento, y por ende el nuestro?

Para el caso patrio, lo primero que hay que tener en cuenta es que España es un país muy suyo. Con una tasa de paro del 20 y pico por ciento, las condiciones laborales, económicas y sociales de mierda, etc., etc. (¿Qué decir que el lector no sepa ya?); nuestro sufrido profeta rojinegro debe tener en cuenta que aquí el diario MARCA es, con mucho, el periódico más leído, la revista de Ana Rosa Quintana tiene 300.000 incondicionales lectores mensuales y hemos institucionalizado la figura del catedrático de bar: en efecto, el tipo que, acodado en la barra, con su zumo de cebada y su montadientes, expone –y resuelve- los grandes problemas de la actualidad para quien quiera oírle, desde el paro al sistema educativo, pasando por la sanidad y la política internacional. Además, abundan los honoris causa en fútbol, única disciplina donde el acalorado debate puede sacar los puños a pasear. En tal ambiente, el discurso antiautoritario libertario queda ahogado por los que vitorean la llegada de las fuerzas vivas para poner orden; nadie oye las proclamas contra la idea de progreso, ese estandarte ideológico burgués (cuyo carácter decimonónico no impide que goce hoy día de excelente salud) que permite, entre otras muchas cosas, presentar como un gran avance de la humanidad que en España se vendan aparatos capaces de almacenar miles de libros digitales, cuando la mayoría de la población no lee ni encañonándole la sien. Pues las tesis anti-progreso, decíamos, no pueden ser oídas por las hordas armadas con iPods; y la carta más fuerte, la solidaridad y el apoyo mutuo, nada pueden hacer contra los que espolean el triunfo individual de los laureados emprendedores, verdaderos Hércules de nuestros tiempos.

Alguna vez, nuestro iluminado libertario cree que su mensaje ha calado entre las masas, y ve desfilar ante él un inmenso rebaño sin pastor, obedientes únicamente a los ladridos en Facebook y Twitter del demiurgo 15-M. Tal exhibición, tan numerosa como inútil, le hace soñar, y se ve comandando tan formidable hueste con un estandarte negro. Pero es sólo una ilusión: la multitud no desea enterrar el sistema actual, sino que se presenta como infalible y necesario curandero para erigir el decrépito engendro capitalista en pastor del rebaño. Ante tal situación, nuestro guía espiritual hacia el comunismo libertario se detiene y reflexiona: ¿Debe el anarcosindicalismo, como hiciera el comunismo español en 1947, practicar un entrismo, no en las instituciones o los partidos, sino en la sociedad? ¿O, por el contrario, acercarse a quienes pudieran identificarse con sus ideario (antiautoritarismo, acción directa, apoyo mutuo), desde el ecologismo decrecionista a las cooperativas de consumo, así como todo movimiento que se pretenda al margen del sistema? La clase obrera nunca ha ido a la CNT a hacerse anarquista, ya iba servida de casa. La CNT no hizo libertarios, los libertarios hicieron la CNT.

En definitiva, concluye, difundir la teoría y práctica libertarias, con o sin siglas, para lograr aquella sociedad libertaria que, ante una crisis del sistema capitalista, pida a alguien de la sala que tenga a bien pegarle un tiro, acabar con su sufrimiento y empezar nuestra libertad.

SOLIDARIDAD OBRERA

Solidaridad Obrera es el periòdic bimestral de la Confederació Nacional del Treball Catalano-Balear

Editor:
Comité Regional de CNT-AIT Catalunya i Balears.

Seu de Gestió:
c/Florida, 40 Cornellà de Llobregat

Contacte:
Telf./Fax: 93 375 58 53
Email: soliobrera@cnt.es
web: www.cnt.es/soliobrera

Distribució:
Depósit Legal B.406-1978
ISSN 1887-8660

Direcció i Administració:
C.R. Catalunya i Balears

Subdirecció:
Aitor P.

Col.laboren en aquesta ocasió:
Edurne Bagué, David CNT Mallorcan, Edu CNT Tarragona, Frank Fernández, Rubén, Jacinto de la FORA-AIT, Nuei Rusién, Marcel S.C., i tots els Secretaris de Premsa dels sindicats de la CNT-AIT Catalunya-Balears, així com els membres del seu Secretariat Permanent.

El periòdic només es fa responsable dels articles que vagin expresament signats per la redacció o el director. La resta dels articles són responsabilitat de qui els signa.

L'equip de redacció informa

No podemos quedarnos en casa sin hacer nada. Tenemos necesidad de salir a la calle, de expresarnos, de construir nuestro mundo, de sentir la solidaridad y la honestidad de las personas que tenemos al lado.

Queremos construir tiempos en que ser lameculos no sea normal. Donde vender nuestros cuerpos y nuestra fuerza de trabajo sea impensable. Donde nuestra dignidad sea más importante que un trozo de papel al que le llaman dinero o un trapo de colorines al que le llaman bandera.

Somos lo que queremos. No somos mercancía, no somos ilegales, no somos delincuentes. Somos clase trabajadora, parias de la tierra que llevamos mucho tiempo aguantando esta situación, que llevamos tiempo conspirando por un mundo donde el progreso y el desarrollo no signifique destruir la naturaleza, y donde bienestar social no implique pisotear, humillar o asesinar a personas.

Caer tiene fácil solución, levantarse. Construyamos camino y avancemos por él.

Comitè Regional de Catalunya i Balears
Pl. Duc de Medinaceli 6, Ent. 1ª 08002 Barcelona
Telf: 93 317 05 47 email: crcat@cnt.es web: www.cnt.cat

Endavant, COL·LABORA!!
El nou compte per realizar aportacions es el següent:
La Caixa 2100-3401-09-2100319266 Titular: **SOV de Viladecans**

Editorial

Atacar donde ganemos: la CNT del siglo XXI

Secretariat Permanent
CNT Catalunya i Balears

Solidaridad Obrera vuelve otra vez más a estar en los centros de trabajo, en la calle, en los sindicatos y en las viviendas de tantos y tantos trabajadores y trabajadoras. Y no solo es el periódico quien está entrando con fuerza, sino que también lo hace este sindicato.

Si uno observa con detenimiento, puede ver como lenta pero inexorablemente, en multitud de ciudades y pueblos del territorio, la CNT crece y se implanta. En sectores tan diversos como el aeroportuario, donde las secciones sindicales de Flightcare, Servicios Aeroportuarios o WFS por parte de sindicatos como el de Hospitalet o Barcelona no hacen más que incrementar y concienciar a tantos y tantos trabajadores de dicho sector estratégico que tantas veces han sido criminalizados por los medios de control informativo.

En empresas como Yamaha (del sector del automóvil) de la CNT de Sabadell, en el comercio a través de secciones en Ginos (restauración), Opencor, Mercadona, Caprabo, la Botiga del Pa y tantas otras.

En la Administración Pública en localidades como Olot, Manresa o Santa Oliva, así como en Departamentos de la Generalitat (como el de Territori i Sostenibilitat) o en el servicio de atención telefónica del 061 o el 112.

La lista es enorme y no termina ni de lejos aquí, si bien somos conscientes que aumentará con el tiempo. Los motivos son obvios, la conversión, después de quizás demasiados años, de la CNT-AIT en lo que siempre había sido: un sindicato contundente, eficaz, opuesto al modelo pactista utilizado por el resto de sindicatos (participación en elecciones sindicales, percepción de subvenciones y creación de una casta de liberados ajenos al resto de trabajadores), apartado de demagogias baratas y anarcosindicalista. A esta mejor adaptación por parte de la CNT, cabe añadir una realidad generalizada de empeoramiento de las condiciones de trabajo.

Los trabajadores que todavía tenemos la suerte de mantener un puesto de trabajo, somos conscientes de este empeoramiento, basado en reducciones salariales, incrementos muchas veces de las jornadas de trabajo, legislación aún más proempresarial, amenazas implícitas de despidos ante la existencia de un ejército de reserva de cinco millones de trabajadores desempleados, etc.

Ante la que está cayendo y la que se espera, de nuestra central sindical no se espera más de que empiece a jugar bien sus cartas. Porque de eso se trata, de saber jugar acertadamente, y para ello no hay nada mejor que conocer las cartas que este sindicato tiene. Implantación territorial, un modelo sindical único, ya que somos el único sindicato de clase que opta única y exclusivamente por la representación sindical, militancia mayoritariamente cada vez más bien formada y organizada, así como unas ganas de trabajar y de aprender cada vez mayores, haciendo que como trabajadores nos veamos obligados a organizarnos evitando la delegación en terceros.

Es sin embargo, la política económica de los gobiernos de las diferentes Administraciones Públicas (AAPP) la que parece que tendrá aún más consecuencias sobre las condiciones de vida de nuestra clase. La victoria del Partido Popular en las últimas elecciones generales no significará más que una continuación de estas políticas económicas realizadas por el PSOE.

A pesar del cambio de collar, da igual quien gobierne, ya que lo que comúnmente se entiende como Sistema (fruto de la unión de las AAPP, grandes empresas y otros agentes clave) realmente tiene sus propias dinámicas, incontrolables muchas veces a la voluntad del elegido como presidente. De hecho, la gestión de las AAPP está realizada de facto por altos funcionarios del Estado que se mantienen en su puesto gobierne quien gobierne y que han acumulado a lo largo de los años una dilatada experiencia en la gestión de la máquina. El ejército y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado siguen siendo también la espina dorsal del Estado por muchas flores que ellos mismos se pongan. A ello cabe sumar la judicatura, el propio Gobierno y la Casa Real. Si le sumamos las grandes empresas y entidades financieras, algunos lobbies y algún que otro medio de control informativo tenemos ya la cuadratura del círculo.

Porque ese círculo, es el que realmente manda, ya que la máquina no está conducida por una persona sino por varias. Por eso mismo somos conscientes de que la alternativa de nuestra clase pasa, hoy como ayer por organizarnos desde fuera y por ende en contra de la dictadura liberal y parlamentaria que padecemos.

Vienen tiempos duros, donde porque negarlo, entramos en un nuevo paradigma donde la supuesta y creciente "mejora" de las condiciones de vida desaparece y donde tener un puesto de trabajo se convierte en un "lujo". Lejos de entrar en el más absoluto pesimismo y parálisis, aprovechemos esta creciente crisis de legitimidad y pérdida creciente de rentabilidad en muchas empresas y sectores económicos para atacarles si cabe con mayor contundencia. Cabrá añadirle a la actual crisis económica, una crisis energética de consecuencias imprevisibles en los próximos años que hará que seguramente este proceso aumente todavía más.

Usemos por tanto la estrategia para atacar a aquellos sectores que para nosotros son despreciables, generadores de cuantiosos beneficios empresariales y a la vez sensibles a los ataques populares como el turismo. Si nos chantajean con el paro, chantajeemos con atacar aquellas actividades económicas que aun les permiten la reproducción del capital.

Quizás por ello, nuestra clase tiene que volver a ser respetada. Nos tenemos que hacer respetar de nuevo.

Salud y anarcosindicalismo.

Actualitat

Què està passant amb la universitat pública?

El passat 17N del 2011 es va dur a terme una vaga d'universitats. I es va dur a terme enmig de les mobilitzacions del que es coneix com 15M, en la segona setmana de campanya electoral -d'unes eleccions que s'han viscut des de la intensitat i el descrèdit general. En una setmana on els dos dies abans va haver vaga de metges i la "marea verde" a Madrid.[1] Per tant, una vaga d'universitats que reforçava un malestar general, i no només sectorial o parcial.

Edurne Bagué



Però què li passa a la universitat? Quins motius han dut a aquesta vaga? La universitat fa molts anys que està malament i que, com tants altres sectors públics, se l'està pressionant econòmica i legislativament vers la seva gestió empresarial, per fer que sigui rendible. Una empresa generadora de diners.

La vaga era d'estudiants, PDI i PAS, que des de les mobilitzacions del 2008 van iniciar un camí conjunt de lluita. Es volia fer treball de lluita intern a la universitat, i teixit en la societat. Les persones que es van unir en la lluita ho feien per principis com el dret de tothom a accedir als estudis universitaris, la crítica de les reformes que implicaven elitització i foment de la precarietat laboral, tant entre el personal administratiu i docent, com pels futurs graduats. Molts d'aquells avisos, avui són realitat.

La transformació de la universitat: un model elitista per a la precarietat.

De què parlem quan parlem d'universitat pública? La transformació de la universitat no és cosa de la crisi. Ja ve d'anys enrere. Les mobilitzacions més notòries dels darrers anys van ser les conegudes com el "No a Bolonya"[1], però aquestes eren les descendents de la lluita ocntra la LOU al 2000.

El tret de sortida el trobem de forma significativa amb la caiguda del mur de Berlin i la firma del consens de Washington i de l'AGCS[2]. El punt important d'aquests dos fets rau, d'una banda, en la legitimitat que el sistema capitalista (com a model social) agafa, i per l'altra, tot el que eren drets i necessitats socials -allò que era obligació de l'Estat deixava de ser-ho- i passaven a ser serveis, és a dir, productes de consum. El toc de sortida vers el mercat de l'educació, amb una maranya d'acreditacions, titulacions de tota mena que certifiquen coneixements d'allò més variat. Una voraç competició entre les treballadores per estar a l'última en formació i aixi revaloritzar-nos com mà d'obra "qualificada", amb un valor afegit.[3] I per l'altra, la lluita entre els centres que ofereixen la formació, a la cerca de les certificacions que acrediten el nivell que donen als consumidors. Aixi doncs, la universitat esdevé un negoci i per tant ha de ser rendible, això és, tenir mecanismes per deixar de ser deficitària. Aquest fet implica un canvi radical en els principis rectors de la institució. Es passa a treballar per objectius, els pressupostos fomenten la competitivitat entre els diferents centres per tal d'acaparar els pocs recursos. Ja s'han introduït "retallades" i no estàvem en crisi.

Canvien les condicions de carrera docent entrant el que es coneix com les acreditacions, un complex sistema que valora per damunt de qualsevol cosa, la meritocràcia i els certificats. No podem entrar a detallar aquí aquest complex univers. Pel que fa al PAS[4], es fomenta la reducció de drets laborals i de plantilla. Actualment, tant de PDI com de PAS, no s'estan renovant els contractes dels interins, fet que està reduint de forma dràstica les plantilles, però el volum de feina és el mateix.[5] Però tothom sap que això és com una ruleta russa. Els estudiants, ja pateixen l'augment d'unes taxes en les matrícules (pel proper curs es parla d'un augment del 100%, és a dir un preu prohibitiu per la majoria de gent, negant-los el dret a l'educació pública), el 40% de recàrrec per cada assignatura suspesa, eliminació de la segona convocatòria. Les dades sobre les matrícules[6] no són oficials, però són les que ja estan sobre les taules. Tot plegat una bomba de rellotgeria.

Un nou s.XIX?

Sobre la universitat podríem continuar parlant. Ja fa molts anys que s'avisa del que està passant, però sembla que la societat en general pensa que no va per ella. Tothom està vinculat a l'educació. És un dels pilars de la societat i no es pot deixar que es faci i desfaci en benefici dels mercats, els inversors, etc. Avui per avui, l'educació pública és un dret que tenim i que en breu haurà desaparegut, com la sanitat. Totes dues, són vistes com filons econòmics i el discurs per justificar la seva reconversió és el seu dèficit econòmic. Però no ens enganyem. No es pot entrar en aquest debat des d'una perspectiva que només pot contemplar en termes d'economia de mercat. Sanitat i educació costen diners i no en donen (de forma directa), però contribueixen en una societat socialment rica.

El que hi ha sobre la taula no és si són deficitàries o no, si hi ha crisi i ens estrenyem el cinturó. El que hi ha sobre la taula és un canvi en l'estructura social. Tot es regeix des dels principis economicistes i marginalistes? Una societat individualista on tot es compra? O una societat on prevalguin els principis de justícia social basada en el treball col·lectiu? L'Estat del benestar desapareix i és el moment de l'Estat neoliberal. I neo, perquè ja havien existit els estats liberals en el s. XIX i les revoltes socials van portar-nos a la versió Estat del benestar. Volem repetir la història? O és el moment d'aprofitar per dur a terme un canvi substanciós cap a millor? Estem en un punt d'inflexió històric i només depèn de nosaltres com continuï la deriva. No són retallades al sector públic. És un canvi de model.

Notes:

[1] És el nom amb el qual es coenix la campanya de protestes de l'educació pública de Madrid.

[1] Aquestes mobilitzacions eren l'herència dels que a principis del 2000 van lluitar contra la LOU i l'informe Bricall. L'Informe Bricall o Universidad 2000 era una auditoria que es va fer per establir els paràmetres d'acció per tal de transformar la unversitat en quelcom flexible i eficaç. L'informe indicava reducció de personal i canvi d'estructures internes. Després d'aquell informe, hi hagut altres, sempre duts a terme per empreses auditores, que es regeixen pels paràmetres economicistes i de mercat.

[2] Acord General del Comerç de Serveis. Aquest acord implica l'inici del desmantellament dels serveis públics i socials com educació, benestar o sanitat fomentant les externalitzacions, concessions, l'entrada de tercers i les regles del mercat.

[3] Això es coneix com Life Long Learning, que vol dir formar-se constantment. La idea és que mai hem assolit la formació necessària, i per tant ens trobem immerses en una cursa sense fi per no quedar fora.

[4] PAS és com es coneix al personal d'administració i serveis.

[5] En això les tres grans universitats catalanes (UB, UAB i UPF) han sigut diferents. La UAB i la UPF, han estat molt clares i concises i han donat a conèixer el nombre de treballadores que es farien fora. La UB per contra, es mou, com sempre, en l'obscurantisme i la falta de claredat.

[6] Els preus surten durant l'estiu en un decret de la Generalitat i que es publica en algun recòndit lloc de les webs.

Sindical



La misèria al Bar Polònia

CNT Manresa

El Sindicat d'Oficis Varis de Manresa va obrir el passat mes d'octubre conflicte contra el Bar Polònia, al municipi d'Artés. El responsable d'aquest bar, Joan Carles Silva, acumula un deute de més de 3000 euros amb una de les afiliades al sindicat. No només això, CNT denúncia l'existència d'irregularitats molts greus. Les companyes havien de treballar moltes més hores de les que indicaven el contractes i la major part de les hores no es cotitzaven a la seguretat social. Algunes d'elles havien arribar a treballar sense contracte. Els temps de descans no es respectaven i les propines, merescudament guanyades per les treballadores, anaven a les butxaques del patró. L'assetjament laboral era, a més, una constant al bar Polònia. Per això es va iniciar una campanya de boicot contra aquest bar i el seu responsable. CNT informava que algunes de les infraccions comesses per aquest empresari podien anar des dels 6.252 fins als 187.575 per la seva gravetat.

Per a més informació: http://cnt-ait-manresa.blogspot.com/

CNT-AIT ha posat dos demandes al Jutjat Social contra l'Ajuntament de Sant Salvador de Guardiola

CNT Manresa

L'Ajuntament ha respòs anormalment amb Silenci Administratiu a les dos reclamacions prèvies interposades pel Sindicat. Una contra el Decret d'Alcaldia 245/2011 per acomidament i una segona, també contra aquest Decret, per reclamació de quantitats. Segons argumenta al decret d'alcaldia 245/11, l'exconvergent i actual membre del partit Gent Pel Canvi i gràcies al suport de Unió Democràtica de Catalunya Sr. Alcalde Albert Miralda, el Delegat de la Secció Sindical que CNT-AIT té a l'Ajuntament, és va donar de baixa voluntària el 3 d'agost d'enguany.

També reconeix impagament d'hores extres fetes entre l'octubre i el novembre del 2010. Al mateix Decret d'alcaldia 245/11 es parla de requeriments que es van fer després de que el treballador fos donat d'alta per inspecció mèdica el 27 d'abril de 2011. Es diu que en els requeriments se li demanava al treballador que justifiqués la seva absència al lloc de treball. El treballador va aportar fins a 6 informes mèdics en diferents instàncies a l'Ajuntament. En aquest Decret es nega aquesta aportació que es va per instància el 20 de juny.

El dia 20 de juliol hi va haver a l'Ajuntament una reunió entre Ajuntament, Diputació de Barcelona i Sindicat. A la reunió es van parlar d'una serie d'irregularitats que hi han en matèria de seguretat i higiene, calendari laboral, abonaments d'hores extres i drets sindicals etc,... L'Ajuntament ha pagat al delegat sindical de la CNT-AIT parcialment les hores que devia des del 2010 i que altres treballadors que anteriorment van ser acomiadats de manera il·legal mai van arribar a cobrar.

A la reunió el 20 de juliol de 2011, la Secretaria de l'Ajuntament davant de la persona que van enviar de la Diputació va manifestar que a l'Ajuntament no es jugava amb diner negre i personal de RR.HH. Afirmava que totes les hores extres que es feien a l'Ajuntament estaven reflexades a les nòmines, cosa que el pagament de les hores que devien des de 2010 contradiu. Veiem com d'aquesta manera tan peculiar Albert Miralda ha intentat esquivar el contracte en frau de llei que el delegat sindical de CNT-AIT tenia amb l'Ajuntament i que finalitzava el dia 31 d'agost.

Que l'Administració Pública respongui amb un Silenci Administratiu, considerada per ella mateixa, una resposta anormal, a un acomiadament encobert d'un Delegat Sindical de la CNT-AIT fet passar per baixa voluntària, és comparable a que l'empresa privada no comparegui a una conciliació prèvia al Jutjat Social. El Sindicat seguirà una campanya de denúncia pública sobre les moltes irregularitats que es cometen a Sant Salvador de Guardiola, especialment a la zona esportiva del municipi. Per més informació sobre l'Alcalde Albert Miralda reclamat als jutjats també durant el 2010: http://www.324.cat/noticia/854609/bages/Jutgen-lalcalde-de-Sant-Salvador-de-Guardiola-per-mobbing-aunatreballadora-municipal

Per a més informació:
http://ss-ajuntament-sant-salvador.cnt.es

Despedido el delegado de CNT en Multiservicios Aeroportuarios

CNT Barcelona

Era cuestión de tiempo... Tras las denuncias efectuadas en Inspección de Trabajo por contratación fraudulenta, irregularidades en seguridad y en higiene laboral, M.A. decide despedir a quien exige sus derechos.

Si para ellos esto es un gran logro, para nosotros es una autentica vergüenza. El despido objetivo es asumido por la empresa como improcedente ¡faltaría más! y abonan en la cuenta del juzgado la cantidad máxima (45 dias por año) que segun ellos le pertenecen a nuestro delegado. Se olvidan, parece ser, que hay dos denuncias por reclamación de derechos y cantidades, pendientes de juicio, en donde se reclaman cantidades no incluidas en la indemnizacion. La bolsa de vacaciones, que la empresa ignora reiteradamente en todos los nuevos contratos, es una de ellas.

No nos van a callar. El dinero no significa nada ante la cruda realidad que representa el despido y las consecuencias que ello comporta en la vida de un trabajador. La estabilidad salarial a duras penas nos permite sobrevivir en esta crisis permanente a la que estamos sometidos la clase trabajadora. Si la empresa M.A. decide despedir a quien pretende cambiar esta realidad, nosotros defenderemos y ampliaremos los derechos a los que optamos y que nos pertenecen. La readmision es incuestionable, como lo es tambien el hecho que los trabajadores decidamos la forma que más creamos conveniente de asociación para con nuestros intereses.

Nuestra posicion sindical no entra en el juego de las subvenciones, los liberados y las horas sindicales, Los privilegios sindicales que tienen los delegados designados en el proceso de las elecciones sindicales (blindaje, poder de decision..), han sido en gran parte responsables de la desmovilización de la clase trabajadora. ¿Qué es la democracia, es competir?, ¿acaso la empresa elige democraticamente algo? El trabajo debe dignificar a las personas que lo ejercen, no al contrario como esta sucediendo en nuestra empresa, donde las condiciones laborales se han ido degradando de mal en peor desde que se asumió la limpieza de bajo coste.

La actitud prepotente e instigadora del miedo en la plantilla no frenará nuestras demandas. La organización es nuestra fuerza y a traves de la asociacion construiremos, porque nadie tiene el derecho a decidir la garantía de nuestro sustento.

Readmisión inmediata ya!!

Per a més informació:
http://seccionsindicalcntma.blogspot.com/

Un pas més cap a la victòria sindical a l'ajuntament d'Olot

CNT Olot

Des de la Secció Sindical de CNT a l'Ajuntament d'Olot us informem de la reincorporació al lloc de treball del delegat des d'el passat mes de novembre i que se li han hagut d'abonar els salaris des del mes d'abril, data de la primera sentència favorable del jutjat social de Girona. Malgrat tenir molt poques possibilitats, l'Ajuntament ha decidit seguir presentant un recurs al TSJC per intentar revocar la reincorporació al seu lloc de treball del company i intentar d'aquesta manera dificultar la tasca sindical que portem a terme dins l'Ajuntament i que aquest any es preveu dura ja que, amb les retallades, es preveuen conflictes.

L'altra company afectat de la secció, ara ja fora de l'empresa, està a l'espera de cobrar els salaris de tramitació que l'Ajuntament li hauria d'abonar, però al·legant que arribar a un acord amb aquest company podria afavorir l'altre que espera judici ha decidit no fer-los efectius i esperar a veure què diu el TSJC, una vegada més, malgastant diners públics en uns moments tan delicats com aquests.

Tot i això, cal remarcar que aquest conflicte s'ha guanyat en bona mesura gràcies a l'acció directa i a la intensa campanya que hem dut a terme als mitjans de comunicació locals i comarcals arribant a desesperar els responsables de l'Ajuntament amb aquesta situació.

I el que és més important, la CNT d'Olot ha demostrat que els nostres mètodes, en aquest cas acompanyats de l'acció judicial, són molt efectius quan es duen a terme d'una manera decidida i amb la solidaritat dels altres companys i companyes.

Ara només ens queda continuar la lluita i que es resolgui el proper recurs perquè el nostre delegat pugui seguir al seu lloc de treball i amb la seva tasca sindical.

Guerra oberta al 061

CNT Barcelona

La Secció Sindical de CNT-AIT a Atento va informar durant el mes de setembre a la plantilla del 061 del canvi d'empresa adjudicatària que es produiria en breu al servei. Només es tenia informació obtinguda de manera extraoficial. No obstant, a finals d'octubre a les webs del SEM i gencat es confirmava que l'empresa guanyadora del concurs públic era Qualytel. Aquesta empresa resultava, doncs, guanyadora del 061.

Recordem que moltes de les condicions laborals recollides al Plec que regula ara el servei van néixer de les negociacions entre l'antiga directiva del SEM i CNT, per exemple la unificació de categories o les millores en qüestions d'higiene i seguretat laboral.

El 2 de novembre Qualytel convocava una reunió informativa al centre de Motors d'Hospitalet de Llobregat, per fer una presentació a la plantilla i explicar l'article 18 del conveni col·lectiu que regula el canvi d'empreses, i van donar a entendre que es perdia l'antiguitat i altres drets adquirits.

La Secció manté que es tracta d'una subrogació (regulada per l'article 44 de l'Estatut dels Treballadors), doncs només s'ha produït un canvi de titular del servei. No obstant, aquest no era el criteri de Qualytel. S'inicia dins d'aquesta dinàmica el procés de selecció.

Aquesta Secció Sindical envia diversos burofax sol·licitant una reunió a Qualytel. La sorpresa que vam obtenir dels resultats del procés de selecció no era massa gran: cap dels delegats o secretaris de CNT al 061 va superar el procés de selecció. De fet, es van eliminar els sindicalistes de tot tipus al servei. Una neteja, en tota regla, però portada a terme d'una manera bastant irreflexiva.

Evidentment, es tracta d'un nou cas de repressió sindical, i la maquinaria jurídica està en marxa. CNT ha iniciat un Conflicte Col·lectiu, perquè entén que es tracta d'un procés de subrogació on es d'aplicació l'article 44 de l'Estatut.

El dia 29 es va convocar al centre de Motors una assemblea de treballadors, amb assistència d'una cinquantena de persones, on es va explicar el pla d'acció. Atento marxa del servei per la porta petita, amb una recent sentència per vulneració del dret a vaga en relació a la imposició de serveis mínims del 100% a la vaga convocada el 23 de juny de 2010 en protesta contra els 107 acomiadaments al servei. Qualytel entra al servei per la porta gran.

No obstant, molt aviat es tornarà a trobar a la CNT al servei, als carrer i als jutjats, cosa que han de tenir molt clara.

I respecte als usuaris del servei, doncs esperem no haver de lamentar molts desastres producte de la mala gestió. La lluita continua!

Per a més informació:
http://cnt061catalunya.blogspot.com



Un cop més Mercadona intenta vulnerar els drets sindicals

CNT Cornellà

La Delegada Sindical del Baix Llobregat de la CNT, está siendo acosada tanto desde antes de su readmisión como en la actualidad. En el 2008 fue despedida y readmitida por la acción sindical realizada en varias ciudades por la CNT y el FAGC, lo cual se ha convertido en una serie de hechos persecutorios sobre su persona, incluso llegando a ser encerrada dentro de la oficina durante varias horas y en diferentes ocasiones para que no pudiera asistir al centro médico más cercano y siendo instada a firmar la baja voluntaria en la empresa.

Queremos que quede bien claro que en Mercadona no se nos permite coger bajas y se nos ofrece tres días para la recuperación sin los correspondientes partes de alta y baja ya sea a través de mutua o de la Seguridad Social,por lo que esto constituye un fraude ante la tesorería de la seguridad social. NORMAL QUE SEA ASI UNA DE LAS EMPRESAS QUE MENOS ABSENTISMO LABORAL PRESENTA.

Gracias a los sindicatos amarillos sólo con un 2% de absentismo el trabajador/a pierde el derecho a la base de cotización del 100%, este es otro hecho que según la ley sería vulneración.

También remarcar que cuando una persona reclama lo que por derecho le pertenece como trabajador@ se convierte automáticamente en persona non grata para la empresa y se le practica un vacío a nivel de compañer@s y el correspondiente método que consiste llamar terrorista a la persona afectada.

Si una persona en reducción de jornada reclama los horarios para la atención ante su hij@, se le amenaza con el impago de las primas, cuando una de ellas se podría considerar de benefecios. MENTIRA ES QUE JUAN ROIG RECIBA EL PREMIO A LA CONCILIACION DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL.

Uno de los métodos de Mercadona para tener a su personal bien atado y sellar su silencio son estas primas.

Mercadona Convierte a sus Trabajadores/as en Testigos Mudos, toda la prensa central que compra es parte de la maniobra de la extorsión y acoso que sufren sus 62000 trabajadores/as.

Impugnació acord salaris arqueologia any 2010

CNT Barcelona

La Secció Sindical d'Arqueologia de la CNT ha presentat la impugnació legal de l'acord firmat entre la Federació de Serveis a la Ciutadania de CCOO (mitjançant els seus delegats en l'empresa Codex) i la patronal del sector, segons el qual es reduïa l'augment salarial per a l'any 2010 del 3% que marcava el conveni a un miserable 0,8%.

Com ja va denunciar CNT anteriorment, aquest acord fou firmat a esquenes dels treballadors del sector, sense consulta prèvia ni informació posterior. Un cop quedi resolta la impugnació, esperem que favorablement per als interessos dels i les treballadores, tingui dues conseqüències:

- per una banda, s'hagin d'actualitzar els salaris de 2011 i dels anys subsegüents d'acord amb els percentatges que marcava el conveni (el IPC real català).

- per l'altra, caldrà abonar la diferència perduda pels salaris de 2010. Però per poder cobrar aquesta diferència serà necessari haver interposat la reclamació legal de les quantitats abans del 31 de desembre de 2011, data màxima a partir de la qual expira el dret legal a reclamar-les. Qui no ho així fet així, perdrà el dret legal a reclamar-les; i tots i totes sabem que ningú pot esperar que la patronal li ho pagui si no hi està pas obligada.

Per a tot això, la CNT posa els seus serveis d'assessorament jurídic gratuït a disposició de totes i tots aquells treballadors que desitgin fer-ho.

Per això, ja que no han volgut demanar-nos l'opinió com treballadors del sector que sofriran els seus absurds i lesius acords, invitem al conjunt de treballadors del sector de l'arqueologia de Catalunya a demanar-los explicacions de les seves actuacions i fer-los saber la seva opinió al respecte, enviant missatges a la direcció pública de correu electrònic dels responsables, la Federació de Serveis a la Ciutadania de CCOO: fsc@ccoo.cat.



Formació

El període de prova, un abús patronal que en alguns casos té fòrmules per ser superat

El període de prova és el temps concertat pel treballador i l'empresari durant el qual, qualsevol d'ells pot donar per finalitzada la relació laboral sense preavís, sense necessitat d'al·legar cap causa i sense dret a indemnització.

David, CNT Mallorca

Malgrat això es pot recordar que serà nul el pacte que estableixi un període probatori quan el treballador hagi exercit ja les mateixes funcions anteriorment en l'empresa, sota qualsevol modalitat de contractació.

Així doncs, amb un redactat tan genèric, recollit a l'article 14 de l'estatut dels treballadors, es permet a la pràctica que sigui l'empresari, al seu antull, el que finalitzi la relació laboral quan a ell li vingui en gana.

Però aquesta situació s'està veient canviada a cop de sentència judicial, constituint jurisprudència, la qual cosa fa que el redactat de l'article 14 de l'estatut dels treballadors hagi de ser concretat en alguns apartats, beneficiant aquesta circumstància als treballadors. En aquest article de La Soli veurem alguns exemples.

En una recent sentència d'unificació de doctrina, ***Sentència del Tribunal Suprem (Sala 4) de 20 de juliol de 2011 (STS 5455/2011 Ponent: Jordi Agustí Julià)***, ha quedat establert que seran acomiadaments improcedents els acabaments de contracte per no passar el període probatori quan aquest sigui de "durada excessivament dilatada", **fins i tot encara que estigui aprovada al conveni col·lectiu d'aplicació.**

La definició d'"excessivament dilata" està en la pròpia sentència.

Això és així perquè com recull la pròpia sentència:

"com ha vingut assenyalant la doctrina científica, la finalitat de l'institut del període probatori és l'experimentació "sobre el terreny" de la relació del treball mitjançant l'execució de les prestacions respectives de les parts, sent les seves funcions manifestes la comprovació de l'aptitud professional i l'adaptació al lloc de treball del treballador contractat, tenint major significació aquestes funcions en els treballs qualificats i de direcció o supervisió, que en altres menys qualificats i té, consubstancialment, un caràcter de temporalitat i provisionalitat, i d'allà, que sigui raonable, que la seva durada sigui en general, breu."

*"Així mateix, també sens dubte s'ha de sostenir, que la negociació col·lectiva no pot magnificar-se fins a l'extrem d'admetre com a vàlides fórmules convencionals que poden resultar incompatibles amb la pròpia finalitat i funcions -que hem ja descrit- de l'institut del període probatori, doncs una regulació convencional en la qual es fixi una durada excessivament dilatada de l'esmentat període, bé pot suggerir -com ha posat de manifest la doctrina científica- que s'estigui donant empara a un resultat que, a la pràctica, pot assemblar-se a la funcionalitat real dels contractes temporals, el que podria encobrir situacions de frau de llei en poder utilitzar-se per emmascarar unes finalitats no volgudes per l'esmentat precepte estatutari. **Les esmentades clàusules són radicalment nul·les** per contràries a la llei i a l'ordre públic social. En aquests casos, contràriament al que entén la sentència recorreguda, els Tribunals Laborals **poden declarar la seva nul·litat bé sigui a través de la modalitat processal d'impugnació de conveni col·lectiu, bé el sigui per la modalitat del conflicte col·lectiu o, en el seu cas, els Tribunals poden deixar d'aplicar la clàusula en qüestió, quan s'invoqui per un treballador la figura del frau de llei***

És a dir que el període probatori serà declarat nul (i complert) quan l'empresari hagi fixat al contracte de treball un període excessivament llarg, encara que compleixi amb l'estipulat al conveni col·lectiu d'aplicació, ja que aquesta pràctica és contrària a la pròpia finalitat del període de prova, que no és cap altra que comprovar les aptituds professionals i l'adaptació al lloc de treball del treballador contractat.

En aquesta sentència el Tribunal Suprem declara que si la demandant va ser contractada com a Promotora de vendes, la submissió al període de prova d'un any de durada sembla sens dubte excessiva, ja que l'objecte de la prova pot satisfer-se àmpliament en un lapse temporal més reduït, sobretot si s'adverteix, que fent referència el precepte convencional (article 15), en el present cas, pel que sembla, el període de formació ha estat únicament de tres setmanes, i res no s'ha acreditat respecte a la durada de la campanya de vendes i no es descriuen quines puguin ser aquestes "característiques inherents" a l'acompliment del lloc de treball de Promotor de vendes a què es refereix el precepte, pel que res d'això no es pot ponderar als efectes de la necessitat de durada tan dilatada del període probatori, que en conseqüència ha de ser declarat abusiu, per contrariar la finalitat de la institució.

Per tant, i en conclusió, si al conveni col·lectiu es fixa un període probatori inexplicablemente llarg, serà nul també, per la qual cosa s'aplicaria la durada indicada a l'article 14 de l'Estatut dels Treballadors: 6 mesos per als tècnics titulats i 2 mesos (3 en empreses de menys de 25 empleats) per als altres treballadors.Així mateix, si al conveni s'indica, com és habitual, un període probatori inferior al de l'article 14 abans esmentat, sempre serà el correcte (encara que al teu contracte establís un superior).

Caldrà tenir en compte, també IMPORTANT, que si al teu contracte hi ha una clàusula que fixa un període probatori superior al del conveni aplicable (alerta que potser no t'estan aplicant el que et correspon), l'esmentada clausula serà nul·la i el verdader període probatori serà el que s'estableixi al conveni col·lectiu.

ALTRES EXEMPLES QUE NO HEM D'OBLIDAR:

A part de l'excepció de la que hem parlat en aquest article sobre una situació on el període de prova sí que està superat malgrat el posicionament empresarial, no ens hem d'oblidar de fer menció a la famosa resolució del Tribunal Constitucional, que en la seva sentència número RTC 94/1984 (sala 2) de 16 d'octubre de 1984 (Ponent: Antonio Truyol Serra) va establir que:

*"Es prohibeix tota discriminació per raó de naixement, raça, sexe, religió, opinió o qualsevol altra condició o circumstància personal o social, i el predomini de la qual ha de quedar garantit. I atenent el mandat constitucional haurà de completar-se aquella proposició en el sentit que la motivació de la resolució del contracte de treball **durant el període probatori mancarà de transcendència sempre que tingui cabuda dins de l'àmbit de llibertat reconegut pel precepte legal, que evidentment no abasta a la producció de resultats inconstitucionals.**"*

És a dir, serà declarat com a ACOMIADAMENT NUL l'acabament d'un contracte de treball dins de període de prova, si es demostrés que en el rerafons d'aquesta finalització existeix una discriminació cap al treballador, situació que violaria el dret d'igualtat recollit a l'article 14 de la Constitució Espanyola, motiu pel qual el treballador hauria de ser readmès novament en el seu lloc de treball.

Reportatge



Les Seccions Sindicals de la CNT de Tarragona

Eduard Delgado, secretari d'acció sindical de CNT Tarragona

El sindicat de Tarragona de la CNT és conegut com un referent llibertari al camp de Tarragona i a les Terres de l'Ebre, i durant molts anys ha estat l'únic referent a tota aquesta zona. No obstant, una gran part de les noves afiliacions es produeixen no solament per la lluita i idees llibertàries del nostre sindicat, si no que ja fa anys que molta gent acudeix a la CNT de Tarragona per la seva coherència i persistència en la lluita sindical, i també pels resultats obtinguts en diferents conflictes sindicals locals.

Això es tradueix en noves afiliacions de gent desenganyada (o bé directament venuda o traïda) per sindicats amb funcionament intern vertical i jeràrquic (tan de CCOO, UGT, USO com de CGT); treballadors que busquen en la CNT un sindicat on saben que no els fallaran ni els vendran, i també familiars, o companys d'empresa, o inclús familiars d'aquests, que s'afilien desprès de conèixer els resultats i les victòries de la CNT de Tarragona en diferents conflictes laborals locals.

Al sindicat de Tarragona sempre hi han hagut seccions sindicals actives, i no s'ha descuidat mai la lluita sindical, tan aquella genèrica com aquella concreta en conflictes locals propis o en solidaritat amb conflictes laborals de la CNT d'altres localitats. Però en els darrers anys, l'augment d'afiliació s'està traduint tant en la creació de noves seccions sindicals, com en el creixement en el nombre d'afiliats a les seccions sindicals ja existents.

Sols als darrers mesos s'han constituït noves seccions sindicals a l'Ajuntament de Sta. Oliva (Baix Penedès), a Torven SA (tallers de vehicles al Vendrell i Torredembarra) i al centre comercial Eroski d'Altafulla.

Però per tractar de les seccions sindicals de la CNT de Tarragona actives en l'actualitat sense dubte cal parlar de la secció sindical a Terminals Portuàries SL (TEPSA) al Port de Tarragona. Aquesta empresa es dedica a la càrrega i descàrrega de productes químics al Port de Tarragona (al moll d'inflamables).

La creació de la secció sindical a Tepsa prové d'ara ja fa uns anys, per part dels primers companys farts dels continus abusos en canvis d'horaris diaris comunicats el mateix dia i d'altres actituds caciquils de l'empresa. La constitució de la secció sindical va comportar l'acomiadament immediat del seu representat sindical amb un acomiadament disciplinari, per què la seva "temeritat" en ser cap visible d'uns treballadors que s'havien "atrevit" a fer ús de la llibertat sindical organitzant-se al marge de CCOO no mereixia per l'empresa ni la indemnització d'un acomiadament improcedent.

La maquinaria sindical de la CNT de Tarragona ràpidament es va ficar en marxa: Concentració a l'accés al port, comunicats a la premsa local, i fins i tot una concentració dins l'aula de la universitat el primer dia de classe del gerent de l'empresa com a professor associat, en el dia que s'havia de presentar als seus alumnes, i que en el seu lloc ja ho varen fer un grup de militants de la CNT amb una pancarta, repartint octavetes als estudiants i informant a aquests de les seves conductes laborals i anti-sindicals fora de la universitat. El gerent/professor acostumat a "l'ordeno i mando" i a tenir a tots els seus treballados sota el seu puny, va tenir que suportar impotent com se'l retratava davant del seus alumnes. Posteriorment el piquet es va traslladar a l'accés al centre universitari acompanyat de diversos estudiants que es van solidaritzar i no van voler assistir aquell dia a la classe del seu professor.

Aquestes accions sindicals varen fer canviar d'actitud a l'empresa oferint ja una indemnització per acomiadament improcedent. Però en contra d'allò què creia Tepsa, l'oferta va ser rebutjada tant pel delegat de la secció sindical com pel sindicat, donat que la única solució digna a la represàlia sindical de l'empresa era tornar al punt de partida i readmetre el treballador i amb totes les garanties de respecte a la llibertat sindical.



Aquest concessió de l'empresa que pretenia que acceptaríem, i fruit de l'acció directa sindical, fou un dels fets determinants a les dues sentències (del jutjat social i del Tribunal Superior de Justícia de Catalunya) que obligaren a l'empresa a la readmissió del treballador, òbviament també gràcies a l'acció judicial, l'excel·lent feina feta pel company i advocat del sindicat.

Aquest primer gran èxit de la secció sindical a Tepsa va demostrar no sols a l'empresa l'errada comesa, si no que fou un exemple pel conjunt de treballadors/es d'aquesta, i ara es tracta de l'única secció sindical reconeguda i existent a la terminal de Tarragona de Tepsa, amb aquell company delegat sindical inicial acomiadat i ara ja fa anys readmès, reforçada amb nova afiliació, tan de joves nous treballadors de l'empresa com d'altres provinents de CCOO, inclús de l'antic delegat de personal a l'empresa, que va deixar CCOO i també el càrrec de delegat de personal.

En el passat recent de CNT Tarragona hi han hagut lluites i activitats molt importants de seccions sindicals que ara estan més inactives, com la d'ensenyament, degut al caràcter temporal dels estudiants, però que aglutinà un nombrós grup d'estudiants universitaris, alguns companys de secundària i també professors i personal d'administració i serveis de la universitat, i que promogueren ocupacions de rectorat i de facultats per les primeres pujades inassumibles de taxes universitàries, que programaren continus actes culturals (xerrades, debats, vídeo-fòrums, teatre, etc.) i diverses jornades llibertàries a la universitat.

Però sense dubte encara serà major l'activitat que faran les noves seccions sindicals creades. Constituïdes algunes d'elles per treballadors/es que veuen perillar els seus llocs de treball, per què l'empresa, abans que retallar els beneficis empresarials vol retallar personal, o pretén aprofitar la conjuntura, la facilitat i la subvenció dels acomiadaments amb fons públic (provinents de Fogasa, el fons de garantia salarial). Companyes/s que ja no confien en absolut que els sindicats verticals i de la patronal (CCOO, UGT i d'altres) vagin a fer res més que actuar en favor de qui els paga (l'Estat i la patronal).

No podem acabar sense una reflexió sobre el panorama laboral actual, en forma de continua temporalitat, canvis constants d'empresa i fins i tot de sector per la gran part de treballadors/es, i d'elevat atur. Aquestes condicions obstaculitzaran encara més la creació i la continuïtat de les seccions sindicals. Però això no ha de ser un pretext per a la CNT per tal de seguir lluitant per l'organització dins les empreses de la única manera possible: amb la unió, decisió i acció directa, assembleària i igualitària dels treballadors/es, sense delegar en càrrecs jeràrquics (comitès d'empresa o delegats de personal) amb privilegis personals, fàcilment corrompibles i que signaran -com fa més de 30 anys que fan- tot allò que els hi demani l'empresa o la burocràcia sindical a la que pertanyen i que es manté de les subvencions: signant ERE's, deslocalitzacions, convenis regressius, etc., d'espatlles als seus "representats" i veritables afectats.

Però en aquells casos on la secció sindical no sigui possible per les dures condicions laborals imposades per la patronal i els seus sindicats, ens quedarà l'acció i lluita directa a través del sindicat, veritable nexe necessari per totes les seccions sindicals.

Per altra banda, la coherència tant en l'activitat com en el missatge de les seccions sindicals, i en general dels sindicats de la CNT, diferenciant clarament els caràcters i principis propis de l'anarcosindicalisme de qualsevol altre sindicalisme delegacionista, vertical, depenent de les subvencions, acomodatici al capitalisme i als seus favors i prebendes, serà el fet que permetrà seguir creixent a la CNT, per tal de demostrar als treballadors/es que l'anarcosindicalsme, la CNT, no sols és un sindicat més, si no que és ja l'únic sindicalisme possible: autònom, honest, coherent, assembleari, solidari i transformador.

Entrevista



Lo que no se puede decir en Cuba

El 27 de octubre de 1492, Colón, junto a otros futuros colonizadores cristianos, llegaron a lo que hoy se conoce como Cuba. Ese hecho, propició que el Estado español y otros imperios, se expandieran como un cáncer por lo que ellos bautizaron con el nombre de América (debido a Amerigo Vespucci). Masacraron miles de culturas, manipularon otras, impusieron la religión cristiana, la lengua colonizadora, costumbres occidentales... sin tener respeto por la existente; decían que habían descubierto algo, saqueando sus riquezas con engaños y asesinatos, y tratándoles peor que a la basura.



Redacción

La descolonización de Cuba se da en la guerra a finales del siglo XIX, luego se constituye en un Estado pero bajo la influencia de los Estados Unidos, y no es hasta que en 1959 cuando el pueblo se libera contra el dictador Fulgencio Batista, mediante la lucha armada.

Mediante la lucha armada de guerrillas, consiguiendo que Fidel Castro, de ideas cercanas al marxismo, implante la "dictadura del proletariado", que es el periodo previo que proponía Marx, para llegar al Comunismo, algo a lo que nunca ningún régimen dictatorial ha conseguido llegar. ¿Tendrá Bakunin razón cuando dijo que "libertad sin Socialismo es privilegio e injusticia y que Socialismo sin libertad es esclavitud y brutalidad"?

iene gran importancia que todos estos acontecimientos se dieron en plena Guerra Fría, donde la URSS vio a Cuba como un punto estratégico importante en su lucha contra el capitalismo y EEUU, y le dió su apoyo, creando en Cuba un Estado dependiende del Bloque Soviético y no consiguiendo autonomía propia.

En esta ocasión vamos a entrevistar a un compañero anarquista que vivió todo este proceso, de lucha contra el régimen de Batista y de su lucha contra la dictadura del proletariado, queriendo impulsar o propagar el anarquismo en Cuba. Hay que recordar que en Cuba han habido anarquistas fusilados, y que las ideas anarquistas están totalmente prohibidas en esa isla.

SOLI- Saludos Frank. Primero de todo, ¿quiéres presentarte?, ¿dónde naciste, cuando...?

Frank: Nací en La Habana en 1936. Recibí una buena educación superior y en 1960 tomé el camino del destierro, debido a mis discrepacias ideológicas con el marxismo. Siempre simpatizé con las ideas libertarias y en 1968 empezé a miilitar en las ideas en el MLC, (Movimiento Libertario Cubano) Asistí como delegado al V Congreso de CNT-FAI en Madrid en 1979 y en 1980 fui miembro del colectivo que publicaba aquí en Miami el MLC con la revista Guángara Libertaria hasta 1993. En el 94 escribi y edite mi primer ensayo histórico: La sangre de Santa Águeda, Angiollillo, Betances y Cánovas. Para el 2000 la Fundación Anselmo Lorenzo de Madrid, publicó El anarquismo en Cuba con varias ediciones y con bastante difusión ilegal dentro de Cuba por medios clandestinos. La obra fue traducida al inglés, al francés, al italiano y al alemán. Mi satisfacción mayor fue que pude comprobar que un colectivo anarquista en la ciudad de México pirateó o publicó por su cuenta mi libro. He dado conferencias en varias ciudades norteamericanas, en México, París, Montevideo, B. Aires, Caracas, Panamá y varias ciudades españolas.

SOLI- ¿Nos puedes explicar un poco el proceso colonizador como fue hasta que Batista llegó al poder?, y una vez este llege al poder, en que se convierte Cuba?

Frank: La isla de Cuba fue parte del imperio colonial español desde finales del siglo XV hasta finales del XIX. Fue intervenida y ocupada militarmente por los E.U. del 1899 al 1902 en mayo de ese año se convirtió en una especie de Protectorado del imperio que nacía y la influencia política y económica estaba en manos de la política exterior de E.U. Se firmaban Tratados de reciprocidad entre ambos países y de cierto los norteamericanos controlaban la industria más importante de Cuba que era la del azúcar. La economía y la sociedad cubana dependía para su progreso de las cosechas de azúcar y de su precio en el mercado mundial. Como siempre pasa en estos casos de subdesarrollo se beneficiaban unos cuantos y la mayoría progresaba con lentitud. Batista llega al poder mediante un golpe de estado militar en 1952 y gobierna la Isla despóticamente, eso no cambia el juego económico y todo seguía igual en la década de 1950, la pequeña burguesía empezaba a dar señales de progreso a pesar de la dictadura, lo mismo que había pasado con los gobiernos seudorepublicanos del pasado. Batista no fue el primer dictador cubano, Machado en 1925 había inaugurado una dictadura que terminó con una revolución en 1933.

SOLI- El contexto de la Guerra fría favoreció que los movimientos marxistas autoritarios tuviesen más facilidades para triunfar, ya que la URSS buscaba establecer su hegemonía en el máximo territorio posible, a la vez que tener bajo su influencia territorios geoestrategicamente importantes.

En Cuba, ¿cómo fue este proceso, que relación tuvo el levantamiento con la URSS, la Guerra Fría y el bloque soviético?

Frank: Si eso fue cierto, la Guerra Fría en sus inicios, favoreció en parte a la URSS por su política agresiva que no reconocía fronteras. Desde los años de la Komintern, casi al principio de la revolución de octubre de 1917, el gobierno soviético había interferido e infiltrado militantes y espías en muchos países y hasta organizaciones políticas y sociales. En la América Latina: México, Perú, Chile, Argentina y Uruguay principal-

mente así como poderosos partidos comunistas locales en Brasil, Argentina y México para citar algunos. Esta labor que costó muchos billones de rublos y vidas humanas, se terminó precisamente en la década de l960-70 con las ideas revolucionarias de Che Guevara, apoyados supuestamente por Castro. Pero la Guerra Fría continuó en todo su esplendor. Cuba resultaba una base muy valiosa por su posición frente al Golfo de México y muy cercana a la costa Este de los E.U. Se vivía por esos años en un estado de crisis constantes debido al arsenal atómico de ambos imperios, su propagación, peligrosidad einstalación estratégica.Entiendo que el "levantamiento"fue la lucha armada contra Batista, amigo siempre de la URSS desde l934 y del partido comunista cubano (PCC) y no tuvo nada en común con el bloque ni el gobierno de la URSS, al contrario, los cubanos no sintieron nunca simpatías ni por el marxismo ni el sistema que le impusieron los rusos al Este de Europa, después de la entrada de los tanques soviéticos en Budapest, 1956.

SOLI- Relacionado con la pregunta anterior, un problema que vemos en el proceso cubano es la carencia de autonomía en diferentes ámbitos, como el enconómico. ¿Carecía Cuba de independencia económica en su relación con la URSS? En caso afirmativo, crees que esta relación de dependencia está relacionada con la situación actual de la isla? Y para acabar, y sin entrar en especulaciones de lo que podría haber pasado, crees qué, bajo la situación internacional, el desarrollo de Cuba podría haberse producido de otra manera?

Frank: A favor de la revolución cubana de l959, la URSS no tenía ninguna baza importante. El PCC no había roto con Bastista hasta l958 y en el interregno seguían muy amigos del dictador, con exepción de algunos personajes que ya al final de la lucha contra Batista se jugaron sus fichas al castrismo debido a la relación que existía directamente con el marxista Raúl Castro y el troskista Ernesto Guevara. Cuando triunfa la revolución en l959 y para asombros de muchos, todos los gobiernos del planeta hasta los anarquistas a nivel mundial, se entusiasman con la victoria de un grupo relativamente pequeño de combatientes y se da el curioso caso que el triunfante movimiento político, eminentemente burgués y de esa procedencia, me refiero a su dirección y de acuerdo con su programa socio-político, llamado el Movimiento 26 de julio, no tiene enemigos en ninguna parte del mundo y todos los países del mundo, todas las organizaciones laborales, movimientos campesinos etc, tanto de derecho como de izquierda y centro le ofrecen su apoyo, su reconocimiento y su ayuda, sin nada a cambio. Desde Franco a Mao, desde el Vaticano al Islam, las iglesias protestantes de medio mundo, los budistas etc. hasta las superpotencias de la época, E.U. y la URSS. Ambos imperios tenían interés por apoyar a Castro en cualquier aventura, y de este modo, debido a la evidente influencia de Castro y sus cercanos acólitos pusieron todo su peso en la balanza a favor de la URSS. Por supuesto que, si no hubiera pasado esto, hubiera acontecido lo otro. Pero sin muchas especulaciones la revolución castrista, con el objetivo de mantenerse en el poder por tiempo ilimitado, optó por la dictadura y cambió todo el sistema ecómico y político de la Isla. El resultado está bien claro para aquellos que esten interesado en la realidad.

SOLI- Otro tema que nos gustaría abordar en la entrevista es sobre el machismo en Cuba. Vemos que allí no se acaba con la figura de mujer-objeto sexual, ni tan siquiera reconoce la importancia que está teniendo la prostitución para la economía cubana. ¿El castrismo ha tenido algo que favorezca la lucha contra el sexismo y la liberación de la mujer de los yugos patriarcales-machistas?

Frank: El machismo cubano, como cualquiera otra desviación, busca poder poner a las mujeres en su lugar, mis coterareanos son iguales en todas partes, es sin duda un problema de cultura y hasta de tradición. Una de las taras que nos legararon los 400 años de colonialismo español fue y sigue siendo el machismo, en este caso, la versión cubana que no reconoce clases, ni influencia extranjera ni consejismos religiosos, se inclina siempre a una mala costumbre heredada de nuestros antepasados. Esa y hasta cierto punto es la versión oficial del castrismo y por supuesto es pura propaganda política. La verdad fue que al principio de los hechos, en l959 el gobierno de Castro prometió firmente que una de las tareas más esenciales de aquella revolución era revindicar a las mujeres ante el abuso del macho caribeño, pero la realidad fue que ellos mismos eran tan machistas como los gobernantes que los precedieron y son es difícil de comprobar no sólo con sel sexo femenino sino también en el tema racial, donde los hombres y mujeres de la raza negra son ciudanos de segunda clase. En Cuba la única importancia que se reconce publicitariamente son los edictos y los úcases del gobierno, las minorias dentro de las minorías son tan olvidadas como los aborígénes australianos. Por supuesto que un gobierno de procedencia burguesa compuesto por la frustada media clase cubana de mediados del siglo XIX no entienden nada ni quieren enterarse de cualquier tipo de liberación, que viene de libertad, sea femenina, homosexual, anarquista, etc.

SOLI- En el libro "El anarquismo en Cuba" escrito por ti mismo, vemos como hay anarquistas que fueron fusilados, entendemos por lo tanto que en Cuba, no es posible expresar y organizar alguna movida sin que pase por el circuito burocrático del Partido Comunista cubano. ¿Qué nos puedes decir sobre esto, como desarrollan la lucha los compañeros anarquistas cubanos?

Frank: Aprovecho para comunicarte que tanto el anarquismo como el anarcosindicalismo están prohibidos y condenados en Cuba desde l959.

Eso no quiere decir que dentro del país no exista el pensamiento ácrata. El problema grave es precisamente es entrar en la ilegalidad de promover o propagar nuestras ideas por algún medio de comunicación masivo a través de asociaciones sociales. Te dirán que ambas cosas estan garantizadas por la Constitución socialista, pero esto no se trata de otra cosa que falacias a gran escala. Pero resulta que a pesar de todo esto, ahora resulta que en Cuba hay anarquistas que debaten y defienden el pensamiento libertario, en pequeña escala y con mucha dificultad es cierto, pero lo estan haciendo. El camino para reclamar estos derechos es largo y peligroso pero irónicamente tanto el colonianismo español, la intervención de E.U. y las repúblicas cubanas hasta l959 respetaron las ideas y las actividades anarquistas y a sus representantes y voceros.

SOLI- Tras todo el proceso revolucionario, se ha creado un mito sobre Ernesto Guevara "el Che", ¿qué hay de cierto en todo ello?

Frank: Que claro está, se trata de mito creado para glorificar y poner en los altares la figura de Ernesto Guevara casi antes de su muerte.

Las revoluciones como la iglesias necesitan heroes y mártires, que no sólo de consignas vive el hombre. Se repiten hasta el cansancio todas las aleluyas y oraciones al sagrado nombre de un ser humano igual que cualquier otro, pero que tuvo el mérito de morirse cuando le convenía a la propaganda y esto por necesidad hay que enaltecerlo. La segunda parte de la historia de Guevara es el negocio con su figura, sus estampas y sus imágenes que comenzó precisamente en La Habana y ahora le pertenece a cualquier vendedor chino, español o hasta iraní.

SOLI- Los medios oficiales capitalistas dicen muchas sandeces, y de hecho, critican a Cuba por los presxs políticxs, cuando todos los estados, ya sean democráticos o no, encierran en las cárceles a la disidencia. Otra de las críticas que recibe la isla es que hay una situación de pobreza extrema, aunque esto es una realidad que también se da en otros estados. Que hay de cierto –y que no- en todo este circo mediático?

Frank: Muy bien lo de ¨circo mediático¨ para clasificar y definir un hecho determinado de protesta. Es cierto que la disidencia existe en todas partes lo mismo que los presos políticos, nadie lo puede negar, pero hay una diferencia fundamental. En España o aquí en los E.U. los anarquistas pueden gritar y protestar cuando quieran o puedan, siempre habrá alguien que sea solidario, pero las patadas que te van a dar nadie te las quita, la divergencia esencial consiste que cuando te dan de patatas puedes gritar tu protesta, mientras que en Cuba cuando te pasa lo mismo estás obligado a aplaudir.

En cuanto a la cárcel viene a ser lo mismo, cárcel al fín, pero puedes luchar por ser libre y en Cuba eso es imposible pues resulta que todo el pueblo está preso del sistema. En cuanto a los presos políticos que el castrismo mantiene en la cárcel y luego los libera, con la ayuda del Cardenal, eso no es otra cosa que un ajedrez siniestro pues me parece que lo que se debería pedir no es la libertad de cualquier cubano, que puede ir a la cárcel de nuevo o con un sustituto, sino luchar por echar abajo las leyes prohibitivas, totalitarias y represivas del sistema. No creo que los cubanos vivan en la miseria como dice la propaganda castrista fuera de Cuba para que sus familiares los ayuden con alimentos, ropa y dólares, por supuesto que aquí hay algunos personajes que dicen ser anticastristas y repiten las consignas de hambre y miseria, todo lo cual es falso. Debe tenerse en cuenta que la última vez que pregunté al respecto me dijeron que a Cuba (FE) le mandaban todos los años algunas docenas de millones de dólares a sus familiares cubanos que se mueren de hambre. En la economía cubana el segundo renglón de divisas proviene precisamente de FE, que no quieren decir falange española ni tiene relación con ninguna iglesia sino familiares en el exterior.

SOLI- Cuando escuchas la frase "En Cuba se vive la revolución", que sensaciones o pensamientos te pasan por la cabeza?

Frank: Se trata de una consigna no de una frase y es el epítome de la propaganda castrista dedicada al veneno exterior, es decir a ustedes.

La idea procede de los sicofantes del Estado cubano que indica lo ïnteresante de ¨vivir´ dentro de unas ideas que ya no se cree nadie hace mucho tiempo con unas consignas agotadas. Pero si aceptamos que los ¨logros¨del sistema han pasado a la Historia, si alguna vez lo fueron, admitimos sin reparos los éxitos obtenidos relacionados con la propaganda política y la represión interna del castrismo, dos campos importantes que son sin dudas los únicos eficientes en Cuba.

SOLI- ¿Alguna frase que te haya marcado para fortalecer tu lucha y que quieras compartir?

Frank: Los déspotas que oprimen a sus pueblos piensan que el anarquismo es una utopía y la libertad una abstracción, esta opinión es una falacia evidente. La verdadera libertad es una necesidad vital para cualquier ser humano, no sólo para que progrese materialmente sino también para que se eleve creativa e intelectualmente .

SOLI- Sin más que añadir por nuestra parte, te dejamos el último comentario que nos quieras decir. Un fuerte abrazo para ti, pero sobre todo para todas las personas que han muerto y mueren en su lucha por la verdadera libertad.

Frank: Quiero agradecer la oportunidad que me han brindado para exponer mis pensamientos con respecto a Cuba. Ya en Europa los anarquistas han comprendido que defender una dictadura totalitaria como la de Cuba implica una contradicción con nuestros más firmes ideales. Algo parecido ocurre con los anarquistas verdaderos en la América Latina, aunque todavía quedan algunos defensores románticos de lo que les queda a la llamada revolución cubana. No me parece mal que cada cual piense o crea lo que quiera lo que me molesta es, que exigen libertad para exponer sus pensamientos ¨libertarios¨y se oponen con toda su fuerza a permitir que tú no estés de acuerdo con sus pragmáticas. Saludos cordiales a todos y salud.

Presos



Concentración de repulsa ante el consulado francés por 3 de Niza

Más de una cincuentena de personas asistieron el jueves 29 de noviembre en la concentración de protesta por la detención y encarcelamiento de tres personas en Francia el pasado 1 de noviembre por la policía acusados de "tenencia y transporte de armas de sexta categoría con tentativa de organizar actos violentos contra las personas", cuando se dirigían a participar en las movilizaciones convocadas por los movimientos sociales enmarcadas en la reunión que los dirigentes del G20 realizaron en Cannes.

El miércoles 2 de noviembre, un juicio celebrado en Niza les condenó a cuatro meses de prisión, pena de la que tendrán que cumplir íntegro un mes. En el periodo de detención, no les permitieron realizar ninguna llamada, encontrándose indefensos e incapacitados para afrontar su propia defensa. El litigio se desarrolló como un juicio político: fueron cuestiones determinantes para la sentencia sus tendencias políticas, su implicación en diversos movimientos sociales, su filiación a organizaciones políticas y sindicales del estado español; llegó a exigírseles que explicaran las motivaciones que les llevaron a realizar el viaje y el modo en que lo habían financiado

Durante la concentración se leyó el manifiesto de apoyo y se corearon consignas contra la represión y la persecución política de los tres compañeros. El acto de protesta, difundido por grupos de apoyo, asambleas de barrio y la CNT, tuvo lugar en la sede del consulado francés como muestra de rechazo a la vista judicial que se ha realizado el día 30 de noviembre y en la que la fiscalía ha pedido hasta 3 años de prisión por cada compañero.De esta forma, nos sumamos a las expresiones de solidaridad con los tres detenidos que durante el último mes se han producido en todo y queremos evidenciar nuestra indignación ante la criminalización de su protesta, así como rechazar la farsa judicial que están sufriendo.A la espera del resultado del juicio, que está previsto dicte sentencia el 16 de enero, podéis consultar la información actualizada en: http://libertadparalostresenniza.blogspot.com/

Propuesta anticrisis del nuevo gobierno

La propuesta al Gobierno es la construcción de 34 centros penitenciarios bajo la fórmula de colaboración público-privada. El tamaño medio es de 1.000 plazas y 80 millones de inversión. A la vista de que deberían ser gestionadas por funcionarios públicos y del gasto que ello conlleva, CEOE se conforma con 20.

http://soliobrera.cnt.es/secciones/706

Enric Durán: El sistema carece de legitimidad para juzgarme

"Deja de pagar tu hipoteca, deja de pagar tus impuestos al Estado y dedica ese dinero a la sociedad. No abones tus multas, deja de comprar en multinacionales, rompe tus cadenas y supera tus miedos". Eso es, ni más ni menos, lo que Enric Durán, conocido como Robin Bank o el Robin Hood que roba a los bancos, le pide a todos los ciudadanos.

Tras estafar casi medio millón de euros a 39 entidades bancarias y dedicar ese dinero a causas sociales, tras exiliarse, pasar por la cárcel e inquirir a los bancos por su silencio, Durán ha vuelto a hablar después de que la Fiscalía del Estado solicitase el pasado 23 de noviembre ocho años de cárcel para él por impagos.

Y a través de un comunicado ha reiterado lo que ya dijo en su día: que no considera que el actual sistema judicial esté "legitimado" para juzgarle. ¿Por qué? En su opinión, la falta de respuesta judicial ante la 'desaparición' especulativa de billones de euros del mundo financiero, la reforma de la constitución española el pasado septiembre "para beneficiar a los bancos", los recortes sanitarios en Cataluña o el indulto del banquero del Banco Santander, Alfredo Sáenz, son motivos suficientes para desacreditar a ese sistema.

"Una Fiscalía del Estado que se inhibe mientras banqueros y políticos conspiran contra el pueblo, no tiene ninguna legitimidad para acusarme de nada, ni para pedir ninguna pena por una acción política como la mía", asegura Durán.

Aún así ahora mismo se encuentra pendiente de que se concrete la fecha del juicio oral de un proceso en el que el fiscal ha reclamado para él seis años de prisión por un delito continuado de falsedad en documento mercantil en concurso con otro de estafa, y otros dos años de cárcel por insolvencia punible. En caso de que la petición de la fiscalía prosperase, Durán tendría que volver a la cárcel, donde ya pasó dos meses en 2009 por su "acción de insumisión bancaria", como él mismo la define.

¿De nuevo en la cárcel?

Ante la posibilidad de volver a prisión, Durán confiesa en una entrevista con El Confidencial que lo que le interesa es "aprovechar la atención mediática" y ver cuál es la "respuesta social". "No es lo mismo ir a la cárcel y que la gente reaccione que estar entre rejas y que no haya ningún movimiento. En ese caso, habría que valorar qué más se puede hacer", explica poco después de hacer público su comunicado.

Frente a la preocupación de quien le rodea Durán quiere dejar claro que está "animado e ilusionado, como siempre, con lo que pueda pasar y, sobre todo, con lo que podemos ser capaces de hacer".

"Sé que si volviera a la cárcel se cerrarían algunas puertas pero se abrirían otras oportunidades. El poder tiene mucha resistencia a llevarnos a prisión por acciones políticas de desobediencia civil, porque sabe que es una fuerte pérdida de su legitimidad y que se le puede volver en contra", argumenta.



Reflexionando sobre el tiempo que ha pasado desde que, en 2006, comenzó a preparar su estafa a las entidades financieras, Durán, que lleva años "tratando de movilizar a la gente", considera positiva la evolución de los movimientos sociales, "sobre todo en los últimos meses". "Han surgido iniciativas muy interesantes como el sistema asambleario del 15-M o las cooperativas integrales.

El momento de pasar a la acción

por Gavroche

"Pero salir a la calle hasta agotarnos no es suficiente, a veces la gente se desmoraliza porque participa en manifestaciones y no ve que eso produzca cambios, por eso hay que pasar a la acción", alega.

Según dice, en la medida en que pueda y quiera cada uno, hay que emprender acciones pequeñas "de la vida cotidiana" como no pagar los impuestos o las multas. 'Insumisión fiscal', lo llama, y resume esta actitud en un Manifiesto por una nueva Dignidad Rebelde.

"Sé que hablar de la extensión de la desobediencia, de los riesgos de las detenciones y de la prisión nos remite a nuestros miedos e inseguridades; pero también sé por experiencia que la vivencia de la libertad entendida como la coherencia entre pensamiento y acción, genera un sentimiento de bienestar que 1.000 barrotes no pueden bloquear", asegura este rebelde fiscal.

Él superó con creces sus miedos cuando, con la ayuda de una impresora, una fotocopiadora y unas tijeras se enfrentó a los grandes bancos en lo que considera "un acto de recuperación y justicia social".

Ahora anima al resto de los ciudadanos a "romper sus cadenas" para plantar cara a "una banda de criminales de las finanzas que ha secuestrado lo poco que podía haber de democrático en los estados y está llevando a cabo un plan premeditado para recortar nuestros derechos sociales, sólo para aumentar sus beneficios". Porque, como recuerda, "todavía no ha ido nadie a la cárcel por insumisión fiscal".

¡No Olvidéis A María Elvia López Coll!

María Elvia López Coll, prisionera en la cárcel de Brians 1 (Martorell), ha realizado este año tres huelgas de hambre, ha denunciado numerosas veces las condiciones miserables dentro de la cárcel (la mala alimentación, la escasa higiene, los precios del economato, etc.), además de los atropellos, el racismo, los malos tratos y torturas, la anulación de la voluntad y con ello la destrucción de la humanidad que implican las prisiones. Su actitud rebelde y el hecho de no querer someterse ni rendirse ante los chantajes de los carceleros y la junta de tratamiento (a la que ella denomina santa inquisición, porque es el verdadero nombre que se merece ya que se creen tan perfectos y según ellos velan por la moralidad y las buenas cotumbres…), fueron castigados y reprimidos constantemente: tachándola de enferma, negándole los permisos de salida que le correspondían, quitandole el trabajo que tenía en el CIRE (por protestar), y haciendole sentir que hay un estigma sobre ella por haber ejercido la prostitución, por ser extranjera, luchadora y rebelde. Es que como ella dice las cárceles son para encerrar a los pobres y es a costa de estos que los poderosos se enriquecen usándolos como mano de obra barata en el CIRE, y que los carceleros ganan su plus de peligrosidad. Ultimamente María fue regresada al primer grado (que son módulos de aislamiento, las celdas son individuales, el acceso a patio normalmente queda reducido a entre 1 y 3 horas. Significa estar en una cárcel dentro de la misma cárcel.), como castigo por haberse levantado en el comedor sin obtener el permiso a pesar de haberlo pedido repetidamente.

Leer noticia completa: http://soliobrera.cnt.es/secciones/presxs-gantirepresiva/707

El negocio de las cárceles



Según http://www.finanzas.coml: «Es sin duda la única actividad ligada al ladrillo y al cemento que, lejos de estar en galopante recesión, se encuentra en pleno auge. **La construcción de centros penitenciarios vive su época dorada en plena crisis económica, empujada por una población reclusa que crece ya a un ritmo de 20 internos más al día, el doble que hace un año**.

La Administración central invertirá entre 2005 y 2012 cerca de 1.600 millones de euros para edificar quince nuevas cárceles, 32 centros de inserción social y cinco unidades para madres-presas.

Y ya hace cuentas para intentar levantar otras cinco cárceles antes del final de la legislatura con un coste cercano a los 500 millones. Pero esto es sólo una pequeña porción del negocio de las cárceles. El pedazo más grande de la tarta se lo están llevando los municipios que, tras abandonar los prejuicios, aceptan acoger en su término municipal una de las nuevas prisiones.

Por primera vez, la Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios (SIEP), la empresa de Patrimonio que se encarga de la construcción de las cárceles, ha realizado un estudio del impacto socioeconómico de la apertura de un centro.

Las conclusiones de este informe parecen la receta anticrisis para cualquier ayuntamiento con más de 20 hectáreas de suelo rústico disponible y con ganas de echar una mano para paliar el creciente hacinamiento penitenciario: una prisión a pleno rendimiento 'produce' un beneficio directo e indirecto anual para la comarca que puede llegar a los 40,5 millones de euros (dependiendo del tamaño del centro).

Las cifras son contundentes: una de las nuevas macrocárceles tipo (con 1.008 celdas) y una extensión superior a los 35.000 metros cuadrados genera de manera instantánea no menos de 684 puestos de trabajo directos (501 funcionarios, 83 laborales escogidos entre los vecinos y cien guardias civiles). En total, 17,6 millones de euros en sueldos que, en su inmensa mayoría, serán gastados en la comarca de acogida del nuevo centro.

"Efecto indirecto"

Pero los informes de SIEP revelan mucho más. El «efecto indirecto» de una gran cárcel hace embolsarse a los vecinos de esa zona otros 12,2 millones de euros al año. En ese capítulo se engloban los ingresos de las empresas relacionadas con el centro, básicamente los proveedores de bienes y servicios de esa nueva 'ciudad penitenciaria' con una población que puede superar fácilmente las 2.500 almas entre presos y 'cuidadores'.

Los analistas de Patrimonio e Interior también destacan los 10,6 millones de euros anuales de «efectos económicos inducidos», constituidos por el gasto y el consumo de los empleados, que en muchos casos se trasladarán a vivir, con sus familias, a la comarca y que, obviamente, comprarán en los comercios de la zona.

Todo ello, sin contar con el dinero que los visitantes al centro, principalmente los familiares de los reclusos, gastarán en alojamiento y manutención. Todo este movimiento de personas y dinero crea más de 200 puestos de trabajo fuera de los muros de la macro prisión, según los estudios de Patrimonio.

Las cifras son algo más reducidas si se tratan de cárceles-tipo más pequeñas de 504 ó 720 celdas. Las prisiones menores, no obstante, crean una riqueza anual de 19,8 millones de euros (8,1 de efecto directo, 6,1 de efecto indirecto y 5,3 de inducido). Por su parte, los centros medianos dan unas ganancias a la comarca de 29,6 millones (13,3 directos, 8,7 indirectos y 7,6 inducidos).

SIEP lo ha estudiado todo. El 90 por ciento de los empleados directos del centro (funcionarios, personal laboral y fuerzas de seguridad) terminan viviendo en la «localidad, municipio o provincia que acoge el centro penitenciario». Y los ingresos se disparan, sobre todo en algunos sectores de la comarca.

El más beneficiado es el de la «vivienda, gas y agua» que se lleva 28 de cada 100 nuevos euros que llegan de la mano de la cárcel. Le siguen la alimentación (que copa el 18%), el transporte (un 12%), la banca (un 10%) y la hostelería con un 9 %.

Patrimonio no ha incluido en su estudio otros beneficios directos que lleva consigo una cárcel como la construcción, a cuenta de la Administración central, de nuevos accesos a la zona, la rehabilitación de calzadas por motivos de seguridad o la mejora de los saneamientos compartidos de la comarca.

Futuro estable

El fuerte crecimiento de la población reclusa, además, **ha convertido el negocio de las cárceles en una inversión segura a largo plazo para las constructoras, que saben que cada nueva plaza de régimen cerrado costará al Estado una media de 117.000 euros.**

En los diez primeros meses de este año, los establecimientos penitenciarios han visto aumentar sus residentes en 4.091 miembros, o lo que es lo mismo una colonia suficiente para llenar cuatro macro-cárceles.

En la última década, el número de internos no ha descendido un sólo año. **En menos de dos décadas, la población entre rejas se ha multiplicado por dos.**

Y las previsiones de Interior son que los presos sigan creciendo, habida cuenta de que el endurecimiento penal hace mucho más difícil que los jueces dicten cumplimientos alternativos a la prisión.

Como una verdadera oficina de empleo

Las cárceles son un negocio mucho antes de comenzar a funcionar. Entre los 22 y 26 meses que dura su construcción, un centro penitenciario se convierte en una verdadera oficina de empleo. Una prisión de 1.008 celdas necesita de 853 personas para levantarla, entre trabajos directos e indirectos. Las penitenciarias medianas y pequeñas generan,a su vez, entre 724 y 639 empleos.

No es el único beneficio, pues crean riqueza casi desde el primer cimiento. Cada año que se prolonguen las obras, la comarca donde se instala el centro ingresa entre 23 y 31 millones de euros, según el tamaño de aquel.

El montante que se mueve en esos meses es más que considerable. El Estado paga a las concesionarias privadas que construyen una macrocárcel una media de 110,6 millones de euros, un negocio equivalente a levantar una urbanización de semilujo para 400 familias, con la ventaja de que no hay que publicitar ni vender los adosados en plena recesión.

El dinero que generan los centros menores también es importante: 89,7 millones cuesta una prisión de 720 plazas, y 70 millones otra de 504 celdas.

Las grandes empresas de construcción, solas o en unión temporal, no dejan pasar la oportunidad. Dragados (ACS) o el Grupo Vías, entre otros, participan en este tipo de concursos.»

Opinió



El trabajo y el miedo



Ruben

La tertulia de prácticas y teorías emancipatorias

Tiempos de miedo

Con el cuento de la crisis y a base de miedo nos han quitado derechos laborales, rebajado las pensiones, bajado los salarios… Nos gobiernan a base de miedo. Se trata de producir en la población un fuerte impacto emocional a través de una situación intensa y profunda de confusión y amenaza, y antes de que pueda darse cualquier reacción, implementar rápidamente una serie de cambios profundos en la estructura económica, social y política. La doctrina del shock.

El miedo está en conversaciones, razones y sentires, influyendo nuestro comportamiento, mediando formas de relación, de ver el mundo y de afrontar la vida. Miedo a la "crisis", al desempleo, a no poder pagar el alquiler o la hipoteca, a la pobreza…

En el día a día del trabajo, el miedo está muy presente, orienta muchas de nuestras conductas, permea en las relaciones entre trabajadores, entre trabajadores y jefes... Constituye una de las principales herramientas cotidianas para someter y conducir la conducta de los trabajadores. A trabajar más por menos, y sin chistar. Si no, a la calle. De la mano del miedo de abajo, la soberbia de arriba.

El miedo es viejo en el trabajar. Sin embargo, como trabajadores, en la lucha por nuestros derechos, no sabemos muy bien qué hacer con él, más allá de aguantarse cada quien el suyo apretando calladamente los dientes, o de indignarnos con los desmovilizadores discursos del miedo que promueven sindicatos funcionales al sistema.

Podemos hacer algo con el miedo para defender mejor nuestros derechos. Una psicología social del trabajo desde una perspectiva de psicología de la liberación1 puede resultar de alguna utilidad al respecto. Una primera tarea puede ser nombrarlo, considerar su existencia y tratar de conocer sus mecanismos y efectos, para poder afrontarlo mejor, individual y colectivamente.

El miedo en el trabajo

Desde los departamentos de "recursos humanos" y la psicología del trabajo hegemónica, el miedo en el trabajo puede ser considerado como "estrés", es decir, una cuestión de riesgos psicosociales en el ámbito de la enfermedad mental y la salud laboral, algo que la persona debe conseguir superar. El miedo a trabajar es denominado ergofobia.

También puede ser considerado como una variable más en el apartado de "motivación" para la gestión del personal, un "incentivo" a administrar con el loable propósito de mejorar el desempeño, aumentar la productividad y la competitividad de la empresa, etc.

Incentivo delicado, ya que también es posible que impida a lxs trabajadores opinar, innovar, transferir sus ideas a niveles superiores y conectar su propósito de vida con su propósito laboral.

Este enfoque obvia una cuestión básica: la relación de poder. La relación laboral no es un pacto libre entre iguales. Es una relación de poder asimétrica, de subordinación y dependencia. Quien está en posición de ventaja, arriba, impone sus criterios a quien está en situación de desventaja, abajo. En caso contrario, arriba ejerce su poder coactivo, y abajo se pierden cuestiones importantes, como el medio de vida. La relación laboral se basa en una coacción, una intimidación, una amenaza.

De miedo, a estrés. El miedo es convertido en fría respuesta psicológica que trae efectos psicológicos y que puede ser calculada, modificada, gestionada. Lxs psicólogxs empresariales no realizan ningún intento de modificar las situaciones de desigualdad e intimidación. No se cuestiona ningún aspecto de la situación de coacción, la intimidación se convierte en "lo normal y natural". Así, desaparece del entendimiento del escenario, queda invisible. Y una cuestión normal, el miedo ante una coacción, se torna una cuestión anormal que presentan algunos individuos. No se ha de cambiar nada de la situación, se ha de cambiar al individuo que presenta el miedo. El problema es la persona, no la coacción.

El miedo en el trabajo queda así sin nombre, inexistente, descontextualizado, individualizado, desvalorizado, deslegitimado... pero calculable y administrable. La situación de intimidación que determina la interacción social, invisibilizada, normalizada, naturalizada, y hasta legitimada. Es el individuo, origen del problema, quien debe cambiar; se trata incluso de una cuestión de libertad y decisión personal: usted aceptó, si usted no quiere, ahí está la puerta de la calle. Y ahí, el miedo al desempleo, a no poder pagar el piso…

¿Qué es el miedo?

El miedo puede definirse como una emoción intensa que indica que la persona atribuye un significado de peligro a la situación en la que se halla, situación que percibe y comprende como una amenaza vital. Cuando existe dificultad para identificar el contenido o la inminencia de la amenaza se hablaría de angustia y se relacionaría con la espera y con la imprecisión o carencia de objeto. Cuando la amenaza se percibe como inminente, el miedo se puede transformar en terror o pánico.

El miedo se da en las personas y en las relaciones sociales, se extiende por entre quienes comparten contexto, personas y grupos que interaccionan, que tienen intereses y necesidades, que se fijan propósitos, que están inmersos en relaciones sociales de poder.

El miedo es social y tiene historia: se da en un medio, en un tiempo, en unas formas de relacionarse con unas determinadas distribuciones de poder. El miedo se producirá por lo que sucede en un determinado contexto; pero también será producido por actores concretos para provocar sucesos. El miedo es instrumento que otorga ventaja en las relaciones de poder, en los contextos más amplios y en los más cercanos. Las historias de los movimientos obreros registran la muerte de trabajadores que fueron masacradxs en la represión de procesos sociales para conquistar derechos. La legislación laboral da la ventaja a las empresas. En cada empresa, se sabe del cierre de la empresa cercana y del expediente de regulación de empleo (ERE) en la otra. Y también se sabe del compañero al que dirección acosó hasta que se despidió, o de la compañera a la que no le renovaron por defender su derecho. Discutir con un jefe, defender algún derecho, participar en actividades sindicales recuerda el impacto de la amenaza.

Efectos individuales

Los efectos del miedo en el trabajo pueden ser muy intensos. Algunos autores comparan los efectos del desempleo con los de la represión política, dado que remiten a la persona a vivencias de inseguridad muy profundas.

A nivel afectivo, inseguridad y amenaza. Ante la amenaza continuada, puede surgir una sensación de vulnerabilidad que lleve a un sentimiento de impotencia, de pérdida del control sobre la propia vida. La persona debe mantener un estado de alerta alto y constante que, aunque ayuda a afrontar la situación, conlleva un sufrimiento físico y psicológico importante. Pueden aparecer reacciones corporales como palpitaciones o temblor y problemas de salud como alteración de la inmunidad o dolores psicosomáticos.

A nivel cognitivo, es decir, de cómo percibimos y leemos la realidad, el miedo altera el sentido de la realidad: todo y todos pueden ser peligrosos. La persona ya no sabe bien qué es real y qué no, y tiene que hacer esfuerzos importantes por analizar bien los problemas e identificar con claridad las amenazas, sin dejarse llevar por el miedo. Ya no sabe uno si realmente tal compañero le va contando todo al jefe. La desconfianza puede implicar una pérdida importante del necesario apoyo social e impedir validar experiencias y conocimientos.

La identidad personal también puede verse afectada de muchas formas. Ante la amenaza, para no ponerse en mayor peligro, la persona puede abstenerse de ciertos comportamientos, verse obligada al silencio y la pasividad ante situaciones con las que está en absoluto desacuerdo. Paralización, conformismo, incluso sensación de humillación, de cuestionamiento de la propia dignidad y del conjunto de la propia identidad en todos los aspectos de la vida cotidiana. Muchas veces sentir miedo produce conflicto en la persona, porque se piensa que un "buen sindicalista", un "valiente", o un "hombre", no debe sentir miedo. Así, cuando el miedo aparece, la imagen que la persona tiene de sí misma se deteriora.

Despido, imposibilidad de acceder a los medios de vida y de realizar el proyecto vital. Con la amenaza a la subsistencia material y al proyecto de vida, el miedo puede desestructurar los soportes de la identidad personal. Se pueden generar entonces sentimientos de frustración y desvalorización personal intensos, vivencias de inseguridad, fracaso y derrota muy profundas, de perderse a sí mismo.

Es habitual que el miedo, encerrado en el ámbito más íntimo y personal, lleve al desarrollo de actitudes conservadoras. Se apreciará la estabilidad, la del empleo sobre todo. Cualquier novedad o cambio se verá como amenaza. No importará que se tenga que adoptar una forma de vida marcada por la insatisfacción de necesidades personales y la falta de derechos. El miedo puede producir sometimiento, impotencia, pasividad y resignación ante la explotación.

Efectos grupales y sociales

El miedo funciona como disuasión para los que puedan sentirse identificados con las personas reprimidas. Trabajar en la misma empresa, ser trabajador/a: el miedo afecta a la sociedad entera, ejemplifica lo que puede suceder, y orienta hacia la colaboración con el poder dominante. Para quienes no se identifican o pueden vivir al margen en apariencia de normalidad, el miedo promueve la insensibilización.

El miedo produce silencio en el grupo. En momentos de represión, no hablar de lo sucedido se convierte en una manera de evitar el peligro, dado que compartir lo que se sabe puede suponer riesgos, por ejemplo, recibir señalamientos de "ser del mismo tipo" que las personas reprimidas y sufrir las mismas represalias.

Todos saben, pero nadie dice. Pasan cosas inadmisibles que afectan a la dignidad de todxs pero todo sigue igual. El mundo al revés. El silencio refuerza y extiende el miedo, y juntos se convierten en norma de comportamiento. En algunas personas, el silencio se mezcla con ansiedad, impotencia y culpa; en otras con indiferencia, negación o cinismo.

El silencio trae con rapidez la desconfianza, la división, la rotura de los lazos de solidaridad, el aislamiento de las víctimas y su entorno. Es tristemente habitual, que un trabajador que defienda derechos colectivos vea cómo otros compañeros rehúyan su contacto. Es muy probable y entendible que entonces este trabajador sienta una profunda decepción y hastío de todo y todos, de manera que desactive su lucha.

El silencio de abajo es aprovechado por el discurso de arriba. Desde gerencia y sindicatos cómplices, se lanzarán argumentos y rumores que inoculen más miedo: la crisis, el fantasma del ERE planeando sobre todxs… Y la impunidad. Pretenderán que el sometimiento grupal sea generalizado y perdure en el tiempo, instalando la sensación de fracaso siempre inevitable: "así son las cosas y así es la gente".

El miedo es una potente y sofisticada herramienta de control social, una perversa forma de gobierno, de conducir las conductas de la gente. Se aplica masivamente para controlar a lxs trabajadores. Pero no es infalible.

Afrontar el miedo

En la lucha por sus derechos, lxs trabajadores han sufrido grandes pérdidas. Incluso en las situaciones más extremas, las personas han afrontado esas pérdidas, de muchas y diferentes maneras, según sus posibilidades y contextos.

El valor adaptativo del miedo ha sido reconocido en diferentes contextos de amenaza. El miedo, aun produciendo determinados problemas, ayuda a la gente a sobrevivir. Ofrece una función defensiva que ayuda a las personas a percibir el riesgo, reflexionar y tomar precauciones; a saber cuándo pueden hacer una cosa y cuándo no. El miedo permite prever escenarios y plantearse alternativas de acción, protege, proporciona capacidad táctica.

Para afrontar el miedo de manera constructiva, es recomendable mantener una postura activa, hacer algo con los sentimientos que despierta: reconocerlos, analizarlos, compartirlos… Se trata de evitar posturas rígidas, como negarlos o desvalorizar a quien los reconoce, y promover la solidaridad.

Uno puede sentir que el miedo se le come por dentro, pero proponerse no dejarse detener por él. Por no sentir después una terrible vergüenza; por lealtad y afecto a lxs compañerxs; por consideraciones éticas y políticas; por dignidad; por indignación. Otras personas significan la realidad entendiendo que ya poco o nada tienen que perder, y en consecuencia, se involucran con mayor intensidad en procesos de organización y lucha para provocar cambios en la situación que origina el miedo.

El momento, el contexto, variables personales, etc. hacen positivas o negativas unas formas u otras de afrontar el miedo. Inhibir emociones en momentos críticos puede ser útil a algunas personas para protegerse de la ansiedad, pero una inhibición crónica puede avivar pensamientos no deseados.

La experiencia y el entrenamiento proporcionan mayor autocontrol emocional y mejores resultados en la resolución de los problemas. Afrontar constructivamente el miedo y conseguir alguna vez resultados positivos mejora la valoración que uno hace de sí mismo, da seguridad en las propias capacidades y potencialidades y permite seguir adelante con más confianza y recursos. Se trata de conservar y cuidar la propia autonomía y para ello, el respeto hacia uno mismo resulta la defensa más valiosa. Como persona, como grupo y como sujetos históricos.

Conocer la realidad y obtener explicaciones que sirvan para entender lo que sucede, contrastar versiones oficiales y desarrollar convicciones políticas propias, es parte del proceso de afrontamiento. Conocer los métodos y estrategias del poder, entender que el miedo y la represión tienen una explicación ayuda a entender y afrontar las situaciones. Así, la represión tiene cara y ojos y el miedo resulta menos destructivo.

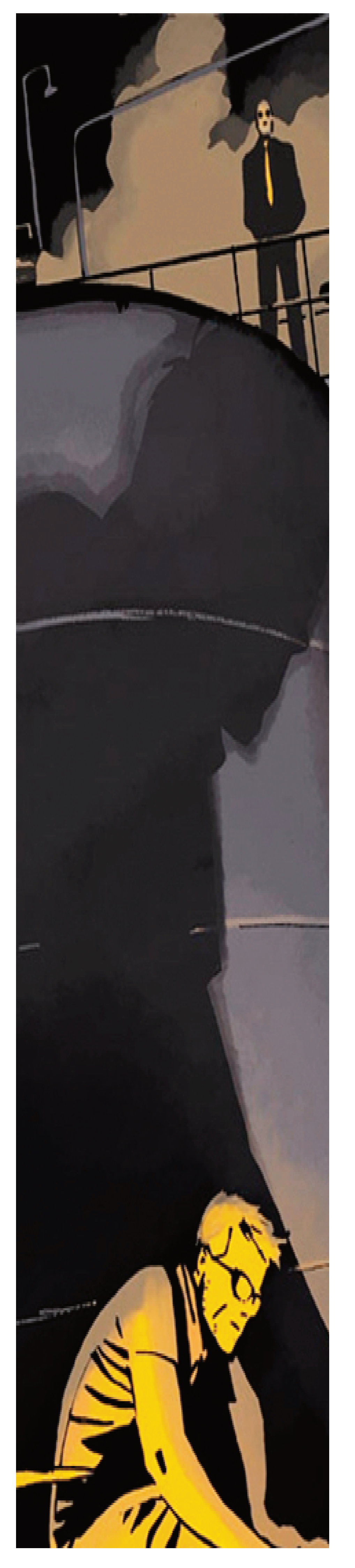
Afrontar el miedo es una cuestión individual y colectiva. Es recomendable relacionarse con otrxs que atraviesen por la misma situación y participar en espacios sociales que traten de afrontar los problemas.

Compartir situaciones posibilita la identificación, la empatía, ver los problemas como comunes. Se trata de construir espacios de encuentro que permitan establecer confianza, reflexionar y buscar alternativas en común, a partir de la solidaridad y el apoyo mutuo. Es labor a realizar a fuego lento, desde lo más cotidiano. Mucho se hace ya, como mantener abierto con sus actividades habituales el espacio colectivo, un espacio de referencia a donde las personas saben que pueden acudir cuando tienen problemas con la certeza de que serán recibidos y apoyados solidariamente.

En resumen, se trata de nombrar el miedo en el trabajo, reconocer su existencia, visibilizarlo, contextualizarlo, compartirlo, darle sentido y afrontarlo en común; aprovecharlo para ser más eficaces en denunciar la intimidación laboral, defender nuestros derechos como trabajadores y promover nuestra autonomía.

Notas:

[1] Para saber más sobre psicología de liberación: http://soliobrera.cnt.es/secciones/opinion/283



Opinió

¡Rebélate contra los recortes!

Nos encontramos en una etapa de profundos cambios en la que, si no actuamos, nada volverá a ser lo que era antes. Nuestra sanidad y nuestra educación pronto dejarán de ser nuestras para pasar a manos de voraces empresas privadas hambrientas de beneficios que las gestionarán desde la discriminación y la marginación. Si no tienes dinero no tendrás acceso a asistencia médica o a educación.

Secretaría de acción social CNT Cornellà y Comarca

Por esto, CNT se opone frontalmente a recortes y privatizaciones llevando a cabo una campaña a nivel local y por ahora sólo en Sant Vicenç dels Horts y Pallejà, en contra de los recortes en los Centros de Atención Primaria (CAP) y, a la vez, implicando directamente a los Ayuntamientos de dichos pueblos ya que los CAP les competen y deberían implicarse mucho más.

Dicha campaña comenzó en septiembre a raiz de la supresión del servicio de urgencias en el CAP del Serral de Sant Vicenç dels Horts y en el CAP de Pallejà. Además al suprimir dicho servicio, en Sant Vicenç dels Horts fueron despedidos dos médicos y dos enfermeros que se encargaban de las urgencias y, por si fuera poco, también han retirado el servicio de una de las dos ambulancias que disponía el pueblo y la zona, así que ahora sólo hay una ambulancia para un radio de unos 15Km. y para unas 200.000 personas.

La campaña está basada en un registro de reclamaciones masivas ya redactadas e impresas, en las cuales, se nombran explícitamente los recortes que sufren los usuarios del CAP y se argumentan los motivos por los que no se está de acuerdo. Es práctico y didáctico, ya que los usuarios sólo tienen que rellenar sus datos personales y además aprenden a reclamar.

Semanalmente acudimos a la puerta del CAP, tanto en Sant Vicenç dels Horts como en Pallejà y ofrecemos rellenar las reclamaciones a los usuarios, teniendo una gran aceptación, ya que las personas están sensibilizadas en este aspecto. Únicamente rellenan sus datos y acceden al CAP para el registro de dicha reclamación. Una vez registrada ya será válida y constará como tal, pero es aquí donde sanidad intentó ponernos todos los palos que pudo en las ruedas y saltándose a la torera la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de las Administraciones Públicas que en su artículo 38.3 dice *"el sistema garantizará la constancia, en cada asiento que se practique, de un número, epígrafe expresivo de su naturaleza, fecha de entrada, fecha y hora de su presentación, identificación del interesado, órgano administrativo remitente, si procede, y persona u órgano administrativo al que se envía, y, en su caso, referencia al contenido del escrito o comunicación que se registra"* decidió no hacer registro alguno y únicamente sellarlas y facilitar una copia al usuario.

Después de enviar cartas a Catsalut, al director de atención al usuario del Servei Català de la Salut y de tener varias entrevistas con los directores de los CAP, tanto de Pallejà como de Sant Vicenç dels Horts, conseguimos que l@s administrativ@s que se encuentran en recepción recibieran indicaciones de cómo efectuar los registros. Resulta que l@s administrativ@s públicos no conocían el proceso de las reclamaciones ni los derechos del reclamante. Asombroso.

Pero esto es sólo el principio, puesto que la directora del CAP de Sant Vicenç dels Horts siempre nos aseguró que en dicho pueblo no existían recortes y que por culpa nuestra sí que los iba a haber ahora.

Decidimos ponernos en contacto con el Ayuntamiento para que se posicionara con los recortes y nos aclarase un tanto la situación y procedimos al registro de un escrito en la única dependencia del pueblo en la que se puede hacer y que, por cierto, está muy mal ubicada.



Ahora en el CAP ya sí que registran las reclamaciones a casi todos los usuarios, pero lo intentan imposibilitar demandando el DNI o número de la SS. Demasiadas complicaciones cuando éstas se pueden hacer desde el anonimato.

Mientras tanto, esperábamos impacientes la resolución de nuestro Ayuntamiento. Tienen diez días para dar acuse de recibo y tres meses para resolver según la Ley Orgánica 4/2001, de 12 de noviembre, reguladora del derecho de petición, que en su artículo 6 dice *"el escrito en que se deduzca la petición y cualesquiera otros documentos y comunicaciones podrán presentarse ante cualquier registro o dependencia admitida a estos efectos por la legislación reguladora del régimen jurídico de las administraciones y del procedimiento común.*

La administración, institución pública o autoridad que reciba una petición acusará recibo de la misma y lo comunicará al interesado dentro de los diez días siguientes a la recepción. Esta actuación se llevará a efecto por el órgano correspondiente de acuerdo con la norma organizativa de cada entidad."

Nuestro Ayuntamiento no nos contestaba y es aquí cuando decidimos comenzar una campaña paralela a sanidad contra el Ayuntamiento de Sant Vicenç dels Horts por no contestarnos, porque está en coalición con CiU y porque según la Ley 8/1987 de 15 de abril municipal y de régimen local en Catalunya en su artículo 63.2 letra l dice que el municipio tendrá competencias propias en las siguientes materias: la participación en la gestión de la atención primaria de la salud y con esto se entiende que si no interfiere en los recortes sólo es por falta de voluntad.

El equipo de gobierno de un Ayuntamiento está obligado a contestar cualquier escrito referente a gastos locales en actos, eventos, asignaciones anuales a los partidos políticos, sueldos de todo el equipo de gobierno y asignaciones por asistir a plenos y todo tipo de eventos, viviendas y locales que pertenecen al Ayuntamiento, coste de la revista municipal, presentar análisis del agua a quien lo demande, copia del seguro de responsabilidad civil. Además, se le pueden presentar fotografías denunciando las irregularidades en urbanismo como aceras dañadas, calles sin asfaltar, farolas sin tapa protectora del cableado, alcantarillas obturadas...

A día de hoy, hemos tomado acciones legales, ya que no hemos recibido acuse de recibo alguno, se le han registrado más de 300 fotos y unas 40 peticiones y siempre dirigidas a nuestro alcalde el sr. Oriol Junqueras i Vies, presidente de ERC, el cual invitaba a la ciudadanía a participar en la política. Lo que se le olvidó decir es que si algún ciudadano solicita respuesta alguna es que puede esperar sentado.

Creemos que este tipo de campañas son muy útiles porque a las Administraciones Públicas se les hace mucho daño cuando se les toca la sección administrativa. ¡Organízate contra los recortes! Lo que te quiten hoy ya no te lo volverán a dar. Por culpa de las políticas neoliberales de CiU bajará la esperanza de vida en Catalunya.

Para más información se puede contactar con soliobrera@cnt.es

Internacional

Argentina: de la crisis del 2001 a la actualidad

Jacinto, militante de la FORA-AIT

Todo el mundo ha observado con asombro los acontecimientos sucedidos en Argentina producto de la crisis del 2001. En este mes de diciembre se cumplen exactamente diez años desde aquellos convulsionados días, y muchas cosas han pasado desde entonces.

Nuestro país, definitivamente, ya no es el mismo que hace diez años atrás. Con cosas para bien, y otras para mal. A continuación intentaré reflejar de qué se trató este periodo y sus correlatos.

Si se quiere comprender de manera correcta cualquier acontecimiento de relevancia social, hace falta historiarlo. Para entender lo acontecido en el 2001 es inevitable referirse, al menos, a la década que se le antepuso, los 90´ (como hoy día tanto se lo suele mencionar). Fue una década caracterizada por la aplicación de duras políticas neoliberales, argüidas por el entonces presidente Carlos Menem.

La privatización de todos los servicios públicos, las facilidades hacia los capitales extranjeros, y el sostenimiento de una ficticia moneda nacional fuerte (un peso argentino = un dólar norteamericano) dio pie a una gran inversión privada.

Esto produjo, por un lado, que se modernizaran algunos sectores de la industria, pero por el otro lado, se dejó a un amplio sector de la sociedad desamparada. Las zonas del país que ya no fueron consideradas de lo más redituable para ser explotadas fueron abandonadas a su suerte.

Los gastos públicos fueron recortados al máximo y los reclamos sociales chocaban contra una pared de indiferencia.

Se produjo una ampliación de la brecha social; floreció una gran parte de la edad media, empleada de las empresas de servicios internacionales, algunos por ende escalaron, mientras muchas otras se hundieron cada vez más, si tener empleo ni seguridad social alguna. Los despidos masivos se concretaban de la noche a la mañana, con los sindicatos incluso como garantes de la operación.

Llegado el año 1999 se produce una renovación del mandato presidencial de la mano de Fernando de la Rúa, como cabeza de "La Alianza". Los problemas económicos no esperaron mucho en llegar dado que el gobierno anterior había mantenido en vilo una bomba de tiempo, como lo era su burbuja financiera.

Para este entonces, el sindicalismo era prácticamente inexistente, se conservaba la estructura y la burocracia, intacta; pero a su interior se encontraban vacíos, dado su fiel compromiso con el empresariado, mantenían a los trabajadores inmóviles.

Un trabajador estaba directamente imposibilitado de recibir ayuda del sindicato por no encontrarse registrado por su empleador. Que el índice de trabajo en negro haya sido del más del



50% no era una situación ignorada por los organismos sindicales de la CGT.

Llega el mes de Diciembre del 2001, y el día 1º de ese mes se declara el "corralito" económico, el cual congelaba las cuentas bancarias de todo el país, permitiendo tan solo el retiro de $250 por semana.

Se vislumbran unas fiestas sin mucho para poder compartir en la mesa y el malestar se propaga en cada vez más amplios sectores de la sociedad.

Se producen saqueos y disturbios aislados en diversos puntos del país, y el día 19 se declara el Estado de Sitio. La población entera reacciona enérgicamente, esa misma noche salen de sus casas a manifestar su indignación, congregándose frente al Congreso de la Nación.

Muchas de estas personas se quedaron toda la noche allí, hasta la mañana siguiente. Era firme la voluntad del pueblo, estaba claro, el problema eran ellos, los políticos. Se tenían que ir –decía la gente- , ¡que se vayan todos!, fue el reclamo popular.

Únicamente a través de una represión feroz, que dejó saldo de más de 30 muertos y miles de heridos, las fuerzas del orden pudieron retomar el control de las calles. Pero el malestar no desapareció tan rápido.

Se fue uno, y se fueron varios, pero no todos. En el lapso de dos semanas pasaron cinco presidentes, que uno a uno fueron demitiendo gracias a la presión interna y externa.

El quinto presidente, Eduardo Duhalde, que contaba con un gran aparato político, sobre todo, en la provincia de Buenos Aires, fue el único que pudo hacer pie y mantener el poder sin ningún mandato directo del pueblo hasta que llamó a elecciones en el 2003, donde el ganador fue Néstor Kirchner, con el 22%, (habiéndole ganado en cantidad de votos el ex presidente Carlos Menem, pero que luego no se presentó al ballotage).

Algunas de las consecuencias de esta crisis, fueron:

- El dólar se dispara, y el tipo de cambio paso, de tener una inmóvil estabilidad durante años, a ser muy fluctuante en un mismo día. Esto genero una gran incertidumbre.
- En relación a los movimientos sociales, esta época fue muy rica en experiencia, ya que surgieron respuestas a la crisis, impulsadas directamente desde la base de la población. La desconfianza a todo poder político y gubernamental aún se mantenía fresca, por eso las incipientes iniciativas se dieron al margen del control estatal.

Algunas de estas fueron:

- El club del trueque, donde se intercambiaban productos sin utilizar moneda alguna; las asambleas barriales, que se levantaron por toda la ciudad de Buenos Aires, donde los vecinos se congregaban en las plazas o sitios abandonados para dar solución por sus propios medios de los problemas que le concernían en común.

Luego, con la intromisión de los partidos políticos en acción en estos espacios, pasaron a denominarse asambleas "populares", alejando el carácter local de organización – copados por políticos hacia "algo más amplio", permitiendo la intromisión de personas con intereses partidarios, en detrimento de la participación masiva.

Otro fenómeno destacable de la época fueron las ocupaciones de fábrica, que se producían, la mayoría de las veces, a raíz del abandono de los establecimientos por parte de los patrones.

El vaciamiento que realizaban afectaba de manera directa a los trabajadores, ya que lo más usual era que se les adeudasen sueldos atrasados al momento de la declaración de quiebra o la simple desaparición de la autoridad empresarial, dejando en una situación de incertidumbre y desconcierto a todo su entorno.

A partir de estas condiciones particulares que se dan en el país, se producen alteraciones en la sociedad que dan pie a experiencias como ésta. Los trabajadores y las trabajadoras que se vieron implicados en estas circunstancias resolvieron, en muchos casos, dar pelea y tomar lo que siempre les había pertenecido: los medios de producción. Se ocuparon las fábricas y se impidió el desmantelamiento de los talleres o fábricas, para que no se vendan las máquinas y poder seguir produciendo. Como trabajando es la única manera de subsistir en este mundo, para ellos era imprescindible mantener la fuente de trabajo, con los patrones dentro o sin ellos.

De esta manera, se generaron experiencias impresionantes donde los trabajadores se alzaron contra todos los obstáculos para mantener sus trabajos. Tuvieron que, en un primer momento superar los intentos de desalojos y las represiones ejercidas por las fuerzas de seguridad, y las patotas mandadas por la patronal. Luego los requisitos legales para poder producir y comercializar. Para estos casos, se dictó una "ley de expropiación" que le otorgaba permiso para poder trabajar el establecimiento durante cinco años. De esta manera el Estado metió su cuña, legislando, y por ende, controlando la función de estas empresas; en muchos casos poniéndolos a producir para el mismo.

Por último, una experiencia valiosa de rescatar es la de los Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTD).

Estos surgen a partir de la gran desocupación que reinaba en el país. Se agrupan los sectores más marginados de cada región, y actúan con el fin de presionar a los poderes públicos para que les otorguen subsidios. El manejo de estas cajas, que si bien son migajas para cada individuo, sumadas las de muchas personas, terminan siendo grandes manejos de dinero en manos de partidos políticos de distinta estirpe, pero todos aplicando la misma lógica, la del clientelismo. O sea, la dirigencia de las agrupaciones se encarga de la distribución de los subsidios a quienes les responden políticamente, obligándolos de participar de cuanta movilización dispongan, extorsionándolos con no recibir el "plan" si no responden a su voluntad (llegando a pasar lista de asistentes en las marchas). La consecuencia de esta política es obvia, generaron que multitudinarias masas de personas participen de la vida política más activamente, pero de manera autómata, sin voluntad personal alguna ni conciencia de lo que se hacía.

Si bien, también hubo casos en que determinados MTD adoptaron otras políticas, apuntando a levantar proyectos económicos autogestivos y una manera de relacionamiento más participativa, lamentablemente no fueron los más.

Lo más destacable de este periodo, recogiendo el espíritu crítico y movilizador de la época, considero que fue que la gente perdió el miedo a participar y organizarse, salir a la calle y re-

clamar. La represión sufrida durante la última dictadura caló hondo en el inconsciente colectivo, y eso influencio en la participación social, por el miedo a meterse en problemas, y que te señalen, “como que algo habrás hecho”.

Luego de esta convulsionada época, comienza el mandato kirchnerista (el cual seguimos soportando hasta hoy en día).

Con la llegada al poder de Néstor Kirchner en el 2003 se empiezan a configurar ciertos cambios en el mapa político. Se apunto al crecimiento de una industria nacional, y a ampliar las funciones del Estado, con lo cual, se logró elevar un poco el nivel del empleo.

Poco a poco, el Estado fue absorbiendo a los distintos movimientos sociales a su esfera de control, a cambio de negociar subsidios, como la administración de los “planes trabajar” a los movimientos piqueteros. Produjeron una ruptura entre las organizaciones, de las cuales algunas pasaron a defender al nuevo gobierno “nacional y popular”, y aquellas que se mantuvieron autónomas del Estado.

Otras políticas típicamente populistas que se desarrollaron, y que explican la desmovilización y la aceptación del nuevo gobiernos como propulsor de un cambio social, fueron: el embanderamiento de la causa de los “desaparecidos” (de la última dictadura militar), ejerciendo juicios contra los militares absueltos durante la época de Menem. Esto lo situó a pronunciarse como el “gobierno de los derechos humanos”, poniendo, así, de su lado a la mayoría de las organizaciones relacionadas con el tema, como las Madres de Plaza de Mayo.

Sumado a la postura latinoamericanista que se empezó a erigir en esta parte del planeta a partir de este nuevo milenio, las proclamas en contra de los Estados Unidos y el FMI fueron asumidos como la política exterior de varios gobiernos de la zona, atrayendo consigo la simpatía de parte de su población.

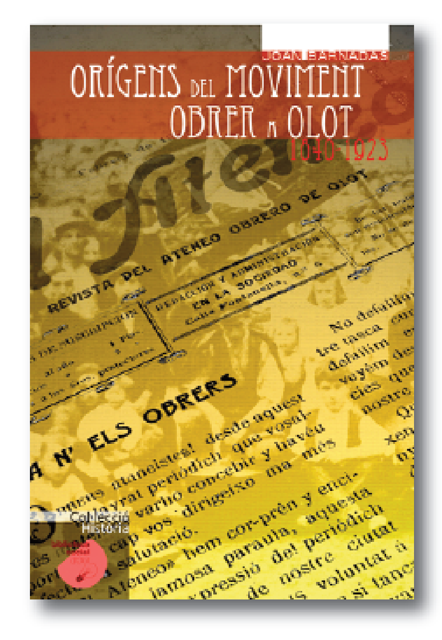
De cierta manera, también, logro reimpulsar a la CGT como “columna vertebral” del movimiento obrero, con lo cual conllevó a una mejora en las condiciones materiales de quienes están encuadrados en alguno de sus sindicatos (o sea, que trabajan en blanco) y a su vez, le rectificó su liderazgo y supervisión, para que mantengan a raya todo reclamo ejercido desde las bases.

Con la reactivación de la economía también empezó a resurgir el activismo sindical, que si bien todavía no ha generado una alternativa real al modelo imperante, ha logrado producir ciertas grietas a su hegemonía, alentando a profundizar el activismo por fuera de la burocracia.

Todo este periodo aportó una bocanada de aire fresco a las organizaciones sociales, un replanteo de lo sucedido en el pasado, de lo que se debía modificar y de qué se quería para el futuro.

Hubo un reimpulso para las organizaciones, se redescubrieron ideas y formas de organización emparentados con el anarquismo, como la horizontalidad, la asamblea, el antiparlamentarismo y la democracia directa.

Sin duda alguna, fue una experiencia que nutrió a toda una generación de fuerzas para salir a la calle a dar la palea contra el poder. Cada cual, según su interpretación, tomó su camino, pero se vislumbró un apéndice de lo que el pueblo puede llegar a hacer cuando toma conciencia e intenta resolver sus asuntos por sus propios medios.



Orígens del moviment obrer a Olot (1840-1923).

Amb el present treball d'en Joan Barnadas i Puigferrer, la Biblioteca Social d'Olot comença la seva etapa editorial. Impulsada pel moviment llibertari garrotxí, la Biblioteca Social d'Olot pretén ampliar i difondre el coneixement sobre els moviments socials i les seves lluites, per tal de fer arribar a la ciutadania aquells textos, aquelles idees, aquelles visions del món que les grans editorials i les edicions municipals no solen publicar.

No és casualitat que es comenci amb aquesta temàtica, doncs és una història -la del moviment obrer olotí- injustament tractada i en molts casos oblidada per la historiografia local. Amb aquesta edició, pretenem aportar el nostre granet de sorra per fer visible un passat que potser més que d'altres esdeveniments puntuals i elitistes ocorreguts a la capital de la Garrotxa ha conformat la societat olotina actual, doncs no en va en formà part un gran nombre de la ciutadania local i comarcal, participant en uns successos que amb més o menys encert van ser claus en el desenvolupament econòmic i social de la nostra comarca.

En el llibre es relaten els fets d'uns i altres, amb independència de tendències ideològiques, de manera que aquests fets del moviment obrer a Olot poden esdevenir font d'inspiració per als lectors actuals i un necessari homenatge a totes aquelles persones i entitats que per un o altre motiu s'hi van trobar involucrades.

És doncs Orígens del moviment Obrer a Olot 1840-1923, una obra necessària per rescatar de l'oblit els protagonistes en molts casos anònims, que no tenen -a diferència d'altres- places ni carrers dedicats amb el seu nom, però que en aquests mateixos indrets hi varen viure, patir i lluitar pel que creien era de justícia.

154 pàgines. 5€. Disponible a les llibreries de la comarca i al local de la CNT d'Olot.

E	T	R	G	H	U	O	L	M	R	I	R
U	T	G	E	A	E	L	U	C	H	A	V
N	E	T	I	R	A	N	I	A	I	M	V
P	A	R	T	E	S	I	W	M	K	B	A
V	E	R	U	I	N	A	V	U	H	Z	M
R	R	I	V	I	V	V	S	B	E	O	E
Q	U	E	C	O	N	I	E	L	P	T	R
E	R	T	G	R	E	D	L	I	O	Y	P
V	A	L	M	A	G	E	A	G	F	O	U
X	R	E	W	U	B	I	V	D	P	H	S
W	T	G	V	W	I	O	A	R	P	N	S
G	Y	N	T	R	A	R	A	L	C	E	D

Solucions de l'anterior: 1- violencia, 2- implicaría, 3- infantil, 4- aburrido, 5- fantasía, 6- fuente, 7- rodar, 8- mujer, 9- loca y 10- apelación.

SOPA DE LLETRES

1- "El relativismo [...] es, normalmente, la plasmación teórica y en palabras de una actitud psicológica básica realacionada con estados de debilidad o debilitamientos psíquicos o [...] de _ _ _ _ _ _ _ ética" Último Reducto
2- "A aquellos que dicen que las drogas no son dañinas en sí mismas y que sólo adquieren esa característica debido a la ilegalidad se les ha de responder que distan mucho de ser ilegales, pues están por todas _ _ _ _ _ _, con la permisividad de las autoridades, que hacen de su pretendida ilegalidad un modo de hacerlas atractivas" Félix Rodrigo Mora, El Giro Estatolátrico
3- "Si tienes dinero, por canalla o estúpido que seas, posees todos tus derechos; si no tienes ni un real, cualesquiera que sean tus méritos personales, no _ _ _ _ _ nada" M. Bakunin, La libertad
4- "Como la alegría, la _ _ _ _ _ _ _ es fruto del placer" Roberto Freire, Amar sin vergüenza
5- "Vivimos una época de discursos sexuales en franca competencia, y la sexualidad es uno de los terrenos de la _ _ _ _ _ contra la opresión y la injusticia" Leonor Tiefer, El sexo no es un acto natural
6- "La ciencia sin conciencia no es más que la ruina del _ _ _ _" Rabelais
7- "Vivimos una época para _ _ _ _ _ _ _ _ la legítima defensa" Christine Rochefort, Las niñas y los niños primero
8- "El Placer Destructivo es la forma _ _ _ _ _ _ _ del Placer Creativo" P. García Olivo, El irresponsable
9- "Y si volviese a nacer, volvería a _ _ _ _ _ como lo he hecho y haría lo que hasta hoy he hecho" B. Vanzetti, frase del discurso pronunciado antes de que le condujeran a la silla eléctrica
10- "Todo gobierno es _ _ _ _ _ _ _" L. Fabbri

Sindicats de CNT a Catalunya i Balears

BADALONA Ptge Riu Congost, 5-11 bajos 08917 Badalona. *Ap.Co*: nº 302, 08910 Badalona. *Telf/Fax*: 93 398 84 63 *e-mail*: badalona@cnt.es **BARCELONA** Plç Duc de Medinacelli, nº 6 Entlo 1ª, 08002 BCN. *Telf/Fax*: 93 317 05 47 *e-mail*: sov@barcelona.cnt.es **CORNELLÀ DEL LLOBREGAT** C/ Florida, 40 08940 Cornellà del Llobregat. *Ap.Co*: nº 287, 08940 Cornellà *Telf/Fax*: 93 375 58 53 *e-mail*: cntcornella@cnt.es **ESPARREGUERA** *Telf*: 661 170 643 Fax: 93 733 97 08. *e-mail*: esparreguera@cnt.es **FIGUERES** C/ Poeta Marquina, s/n 17600 Figueres. *Ap.CO*: nº 103, 17600 Figueres. *Telf/Fax*: 97 267 32 88 *e-mail*: figueres@cnt.es **GRANOLLERS** *Ap.Co*: nº30, 08400 Granollers. *e-mail*: cntgranollers@yahoo.es **HOSPITALET DEL LLOBREGAT** C/ Montseny 87, 2º2ª 08904 L'Hospitalet de Llobregat. *Telf*: 93 448 28 55 *e-mail:* hospitalet@cnt.es **IGUALADA** Pg. Verdaguer nº 122, 2º 08700 Igualada. *Ap.Co*: nº 486, 08700 Igualada. *e-mail*: foigualada@ya.com *Telf/Fax*: 93 805 41 91. **LA BISBAL D'EMPORDÀ** C/ Marimon Asper 16, 2º, 17100 La Bisbal. *Ap.Co*: nº 29, 17100 La Bisbal. *E-mail*: cntlabisbal@actiu.net *Telf/Fax*: 97 264 53 98 **MANRESA** C/Jorbetes, nº 15 08241 Manresa. *e-mail*: cnt_ait_manresa@hotmail.com *Telf:* 615 402 071 / 652 628 146 **MATARÓ** *Ap.Co*: nº 277, 08301 Mataró. *e-mail*: flmataro@cnt-ait.es *Telf/Fax*: 93 536 14 20 **MENORCA-CIUTADELLA** Sor Àgueda 5, 1er, *Ap. Co*: nº288, 07760 Ciutadella de Menorca. *e-mail*: cnt.menorca@gmail.com **MONTCADA-LA LLAGOSTA** Rbla Països Catalans nº 57, 2ª *Ap.Co*: nº 87, 08120 La Llagosta. *Telf*: 610 83 26 92 *e-mail*: cnt.montcada@gmail.com **OLOT** Plç.Cinema Colon 4, 17800 Olot. *Ap.Co*: nº 85, 17800 Olot. *Telf/Fax*: 97 227 16 82 *e-mail*: olot@cnt.es **PALMA DE MALLORCA** C/Palau Reial nº9,2º 07001 Palma. *Ap.Co:* nº 1566, 07080 Palma. *e-mail*: cnt-palma@cnt.es *Telf/Fax*: 971 726 461 **LLEIDA-PONENT** Rambla Ferran 30, 4º 1ª C.P.: 25007 Lleida. *Ap.Co*: nº 847, 25080 Lleida.*e-mail*: flponent@cnt.es *Telf*: 627 13 36 96 **PINEDA DE MAR** e-mail: pinedademar@cnt-ait.es **PREMIÀ DE MAR** C/ del Nord 65, local. 08330 Premià de Mar. *Ap.Co*: nº 187. *e-mail:* cnt_premia@hotmail.com **SABADELL** Ptge. Edgardo Ricetti nº 16. *Ap.Co*: nº 2172, 08200 Sabadell. *Telf*: 93 717 53 01 *e-mail*: cntsabadell@cnt.es **TARRAGONA** C/ Cardenal Cervantes 18, 1-2ª. *Ap.Co*: nº 973, 43080 Tarragona. *Telf*: 676 43 73 01 *e-mail*: tarragona@cnt-tgna.org **TERRASSA** Ctra. Montcada nº 79, 08221 Terrassa. *e-mail:* terrassa@cnt.es *Telf*: 93 733 97 08.